Miércoles 7 de Junio de 1871 BUENOS AIRES AÑO II--Núm. 416

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 8—ss. Pablo ob., Pedro y comp. ms.

LA NACION

Buenos Aires, Junio 5 de 1871

Una ojeada al derredor.

¿Qué es la vida colectiva sino un cuadro, en grandes proporciones, de la vida individual?

Cuando la primera luz del dia ilumina para nosotros el espectáculo de la naturaleza, nuestra vista le recorre buscando sus mutaciones. Contemplamos el cielo azul y las nubes que se deslizan en su fondo, aspiramos las brisas, recorremos los horizontes ondulados, las masas de vegetacion confusa, los caminos perdidos, los bultos lejanos que los cruzan, los vehiculos que corren por su linea y las aves que persiguen en los aires rutas desconocidas. Antes de dejarnos absorver por el estruendo de nuestra vida diaria, apenas tenemos una ojeada que dar á los primeros planos del paisage, pasando sobre ellos sin la misteriosa atraccion de las lineas remotas y sin el interés palpitante que vamos á encontrar en nuestro circulo de actividad personal.

El pueblo no hace mas ni menos que el hombre.

En esa interrogacion diaria del universo, buscamos atentos la repercusion de los écos lejanos. Queremos divisar el humo de los cañones de Paris, asistir á los cuadros sangrientos de la anarquia, penetrar en el pansamiento profundo de Bismark, leer los telégramas del Rey Guillermo, escuchar la palabra de la Inglaterra, espectadora inmediata del gran drama; estudiar las impresiones de la nacion que va á buscar sus reyes al estrangero; contemplar, detrás de estos horizontes las nubes que amontonan las cuestiones europeas, y atravesar por último los océanos para acercarnos al estrépito de aquella gran fragua sobre cuyos yunques centelleantes se forjan los instrumentos colosales de la guerra, del arte y de la industria.

De esta contemplacion somos arrancados bien pronto por la voz exigente que nos llama á nuestra tarea y á penas si hemos podido darnos cuenta de lo que pasa en los pueblos vecinos.

Y sin embargo, no seria tiempo perdido el que se dedicara al estudio de su situacion y del movimiento progresivo que hacen en ellos los principios y las instituciones cuya suerte nos interesa, por cuanto forman una creacion homogénea, tanto mas sólida en sus detalles, cuanto son mas multiplicados los puntos de apoyo con que cuenta.

¿Cuanto no se descubre, por ejemplo en la mas rápida ojeada que se tienda sobre el Paraguay?

En sus campos se han desenvuelto las sangrientas y decisivas peripecias de una de las guerras mas colosales de Sud-América.

Alli existia una conspiracion armada contra los gobiernos regulares y los pueblos libres.

Parecia que todo iba á desaparecer ante aquella irupcion de bárbaros preparados desde medio siglo. Los demas pueblos, ocupados en la obra de su regeneracion y de su progreso, no habian pensado en reunir elementos para resistirla.

Los grandes ejércitos de Lopez y Lopez mismo han desaparecido, son ya únicamente un recuerdo histórico; y habiendo afrontado una guerra gigantesca por su duracion, por sus proporciones, por sus sacrificios, por su heroismo, por sus batallas y por sus resultados, guerra digna de competir con las primeras del siglo, hemos salvado el presente garantiendo por medio siglo el futuro contra peligros que parecian imposibles de conjurar; y esto, a pesar de los errores cometidos, á pesar de las pasiones puestas en juego para esterilizar el fruto de aquel acontecimiento tan grande y glorioso como fecundo y providencial.

Esto, por lo que respecta á nosotros. ¿Pero cuán inmensa no ha sido la transformacion del Paraguay mismo y el problema que ha venido á resolverse de una manera tan inesperada?

El Paraguay, educado en la obediencia ciega y el militarismo, el Paraguay, encadenado por sus propias manos y colocado bajo un yugo hereditario que parecia inquebrantable, el Paraguay ha visto caer para siempre el trono inconmovible de su despotismo sombrio.

El Paraguay despedazado, moribundo, acribillado de heridas que todavia desangran, se ha despertado libre de su sueño, al parecer eterno, de oscurantismo y esclavitud.

De aquellas poblaciones tantas veces diezmadas, de aquel esqueleto de pueblo, en quien apenas vuelve á sentirse el hálito de la vida, empieza ya á surgir, en sus formas genuinas, la libertad triunfante. De aquella regeneracion operada por medio del dolor y de la muerte, surge la democracia elemental con sus lineas enérgicas. Cualesquiera que sean las deficiencias de medios y de formas, la República tiene ya un asiento y una cuna, sobre el terreno donde todas las semillas del despotismo han sido consumidas, en la hoguera que encendió la misma tirania, que aspiraba á variar la forma de gobierno, implantando un Imperio autocrático sobre una república nominal.

El árbol que corona los montes del Libano, era apenas visible al romper la capa de la tierra; pero la naturaleza le habia impreso su sello invariable. Ninguna fuerza podia hacerlo ya degenerar y un dia su sombra gigantesca debia cubrir las montañas biblicas.

La gestacion politica que hoy se opera en el Paraguay lleva asi su sello indeleble. Hoy es la República informe; pero es la República: mañana será una nueva y grande estrella que formará en la constelacion de las naciones libres, constituidas y poderosas de América como la bellota que lleva en si los gérmenes y hasta la configuracion del futuro gigante del bosque, el Paraguay lleva ya en su seno la semilla fecunda y el diseño de la democracia americana.

Cuando un pueblo ha pasado por esa prueba y ha conseguido forjar su molde definitivo, sus destinos reposan en la base sólida que hará inconmovibles sus conquistas futuras en el órden del progreso moral y material.

¿Qué importa la grandeza y la fama que reposa en fundamentos de arenas, que son como los edificios sin cimiento, espuestos á ser derrumbados por el primer huracan?

El imperio Napoleónico ha caido.

Los que hablaban con pompa del *coronamiento* del edificio, luchan hoy, cuando los oropeles han sido dispersados por el viento y cuando las fuerzas han sido destruidas en su propio desequilibrio, por echar la base al edificio político y social que carecia de ella.

La Inglaterra misma, siente rugir de cuando en cuando el trueno en las profundidades. La mano hábil de los estadistas trata entonces de consolidar el cimiento, haciendo concesiones á las libertades, porque se aperciben que en el fondo de su constitucion politica hay un vicio orgánico, mas ó menos hábilmente curado, pero que puede determinar una recaida.

La España, la Italia, la Alemania misma saben que no han llegado á su término y que acabarán por donde nosotros hemos empezado.

¿Cómo puede entonces, ningun espiritu filosófico, desconocer el carácter de la transformacion que se opera en aquel pueblo americano regenerado por la desgracia?

Si de la República del Paraguay llevamos nuestra vista á la Oriental, el labor de descomposicion y recomposicion no es menos visible y digno de estudio.

La República Oriental se sacude aun con los movimientos agitados de la lucha. Nosotros que asistimos al espectáculo de la guerra civil enseñoreada de ese pueblo amigo, vecino y hermano, seguimos con anhelo sus peripecias y manifestamos las simpatias que ellas hacen nacer.

¿Pero qué es esa guerra?

Es la última descomposicion del caudillaje, que se opera por su propia fuerza, para dejar el campo definitivamente libre á la libertad. Rosas, Urquiza, los sitiadores de la campaña, los invasores de Buenos Aires, el Chacho y sus secuaces, todas estas son las grandes piedras desprendidas del edificio antiguo de los gobiernos personales en la República Argentina. Un dia aparece Lopez Jordan: es el movimiento convulsivo del caudillage que espira y la última sombra que se disipa del pasado á que perteneció. De la misma manera, los Aparicios, los Medina, los Moreno, son cadáveres á caballo, galvanizados por el soplo jadeante del pasado.

Ellos caerán por si mismos, como ha caido Lopez Jordan entre nosotros, como ha pasado el último caudillo argentino sin tocar la mano de los caudillos orientales que fueron sus aliados en la obra de restauracion imposible que soñaron antes de morir.

Por eso nuestras simpatias han estado siempre fijas, acompañando á la obra de la regeneracion definitiva del Estado Oriental.

Asi es como ese gran progreso politico, que se ha cumplido entre nosotros, tiende á cumplirse en el territorio vecino cuyos horizontes nos ofrecen estos resplandores que hoy contemplamos.

Siguiendo mas adelante en este exámen, nos encontramos en el Brasil con dos hechos que revelan una revolucion pacifica y progresiva en las ideas y en las instituciones.

El primero de esos hechos es esterno.

El Emperador del Brasil emprende un viage á Europa y delega el gobierno en sus sucesores legales.

El Brasil, monarquia democrática, heredó los vicios constitutivos de la monarquia de Portugal, de quien recibió hasta el monarca constitucional que rigió primeramente sus destinos. El Brasil repelió ese monarca que volvió á su patria á fundar allí un régimen de gobierno constitucional teniendo en cuenta las lecciones q' habia recibido del sentimiento popular de América.

Entonces entregaba el Brasil á su hijo, que, influenciado por el mismo sentimiento y comprendiendo que solo respetándole podia hacer posible su gobierno, buscaba constantemente en él la fuente de su inspiracion. Asi fué como un pueblo educó moralmente á su Rey, haciéndole tal vez un modelo entre los monarcas modernos, permaneciendo libre en la democracia y fundando los elementos de la federacion.

Las calidades mismas y la ilustracion de Don Pedro II, daban á su autoridad cierto reflejo de poder ó de prestigio personal que la desviaba del principio: el rey reina y no gobierna, dándole cierta preponderancia individual en los negocios públicos.

El hecho que hoy se produce prepara la trasmision del poder sin ninguna intervencion estraña al ministerio constitucional.

El regente es una niña; el monarca prestigioso se ausenta y dejando en su frente la corona del imperio, quedan las riendas del gobierno en mano de los poderes nacionales: la regencia reinará pero no gobernará.

El Emperador del Brasil se embarca en un vapor de la linea, como un simple pasagero y sin querer gravar á la nacion en los gastos de su viage, rehusa los dos millones que le acuerda el Parlamento.

Triste es que de una testa coronada reciban tal leccion algunos presidentes republicanos que viajan á cargo del Erario público y algunos ministros que no dan un paso sin hacerse anunciar, aun al mismo presidente de la República, por los honores de las bandas militares y el estruendo de las salvas de artilleria.

Estos hechos prueban sin duda un nuevo progreso que se cumple en el imperio vecino y que nosotros debemos señalar como un triunfo de las ideas y principios democráticos mientras llegan á la planteacion definitiva á que tienden mas ó menos todos los pueblos del universo: la República, último resultado de la lógica humana en materia de gobierno.

Por una coincidencia lógica y feliz, á la vez que esas ideas se presentan en el Brasil ganando terreno, surgen á su lado las que lo empujan á la emancipacion de la esclavatura.

En este punto capital, el Brasil se hallaba en una linea tan atrasada como los Estados Unidos antes de la guerra de seseccion.

La espesa sombra que oscurecia aquel gran faro de la libertad moderna, se comtemplaba con el dolor de un mal incurable.

Fué necesario que la avaricia y la impudencia de los mismos esclavócratas llegara á su último estremo para producir el sacudimiento terrible que separó los obstáculos haciendo que aquella vital cuestion se resolviese en el terreno del derecho, de la justicia y de la dignidad de la raza humana.

Podemos decir, sin embargo, como lo decia el Presidente Sarmiento en un escrito que enviaba á la prensa, siendo ministro argentino en la República americana: que la República Argentina habia proclamado la emancipacion del hombre antes que la proclamase el Presidente Lincoln y antes que en favor de ella se iniciase la propaganda que es una de las mayores glorias de la Inglaterra.

No es esto, pues, en manera alguna, pretender amenguarla.

La Inglaterra olvidaba sus colonias, iba contra sus intereses materiales mas considerables; pero permanecia fiel á la religion del derecho, de sacrificarle con entusiasmo esos intereses y seguia con incausable ardor la obra de conquistar en todo el mundo la libertad de una raza desheredada.

Pero no es por eso menos cierto que, sin ningun interés político del momento, sin ninguna presion de los sucesos, la primera palabra del pueblo argentino, en los dias que precedieron á su propia emancipacion en 1813, eran para abolir para siempre la esclavatura.

Despues de la proclamacion de los Estados Unidos, que acababa con un hecho funesto y vergonzoso para el mundo y destruia el ejemplo que mantenia el abuso, no quedaban en el mundo mas paises esclavócratas que el Brasil y la Habana.

Era una especie de picota providencial, en que la inicua institucion quedaba espuesta á la vergüenza del universo libre y civilizado.

Semejante situacion era de todo punto insostenible.

La Habana empezaba por su revolucion á propiciar el triunfo de las ideas justas y humanitarias; pero ellas encontraban una poderosa resistencia en el espiritu q' prevalecia en el gabinete español y con el cual no se atrevian á romper de frente aun los tribunos liberales. El abuso estaba arraigado tan profundamente que el mismo Castelar, en sus últimos discursos sobre la esclavatura, no se atrevia á conceder á la raza negra todos los derechos del hombre.

Era español en la cuestion de Cuba, sin comprender que si Cuba triunfa algun dia deberá su victoria á la grande y noble bandera de la emancipacion de las razas, que se ha dejado en sus manos.

El Brasil quedaba pues solo, como objeto de una universal espectativa.

La esclavatura era desde entonces imposible; y el Brasil resuelve hoy la cuestion por la libertad de vientres, tomando el ejemplo con que brindaba al mundo la primera palabra de un pueblo republicano.

¿No es este un grande hecho que se cumple y un cuadro digno de fijar nuestra atencion llamándola sobre lo que pasa en las naciones vecinas?

¿No es esta una conquista que, aun cuando sea realizada por un pueblo estrangero, merece saludarse como una victoria de los principios comunes á la humanidad, por todo los pueblos de la tierra?

Muchas otras lecciones, muchos otros hechos, de importancia para los hombres y para los pueblos que viven de las grandes aspiraciones humanas podriamos señalar siguiendo el exámen de lo que nos rodea.

Bolivia regenerada, despues de hundir la tirania de Melgarejo; Chile, de quien nos alejaban los malos tiempos, las divisiones sin causa, las preocupaciones infundadas; Chile, encontrando en medio de una calamidad pública, los acentos del hermano con quien dividimos nuestros sacrificios y nuestras glorias en las luchas titánicas de la independencia; Chile nos ofreceria ese progreso de los sentimientos fraternales que es una de las fuerzas vivas del mundo, colocada al lado de la libertad y de la igualdad.

Pero esta ojeada rápida escederia sus limites, bastando los puntos de vista que hemos descubierto para despertar nuestro interés politico y ligar nuestra solidaridad moral á la cobra providencial del progreso, de la democracia, de la libertad y de la fraternidad que, presidiendo á nuestros propios destinos, se cumple felizmente en los pueblos que nos rodean.

Esa solidaridad tendria una razon muy clara.

Cada victoria de la idea determina un nuevo apoyo y una alianza para los pueblos libres que deben saludarla con aclamaciones de júbilo y palmas en las manos en nombre del progreso universal.

Boletas imaginarias.

Tendriamos cuando menos tanta competencia como cualquier otro diario para presentar proyectos de listas electorales, con un color definido.

Ochenta ó cien amigos politicos se reunen en una noche, cambian ideas y pueden acordar candidatos, sin presentarlos como una panacea y sin guiarse tampoco por ideas estrechas de esclusion.

Pero esto no responde á nuestras convicciones.

Sabemos que un diario puede enarbolar en sus columnas una bandera y formular una lista que tenga á su retaguardia á sus correligionarios, que cuente mas ó menos con el triunfo ó que marche con la resolucion de caer honrosamente en la derrota.

Pero estamos decididamente contra este abuso que convierte en intérprete infalible de la opinion á todo el que cuenta con unos tipos y una prensa y que pretende hacer cábala del diarismo y personalidad activa separada del pueblo y obrando como corporacion, á la reunion de dos ó mas redactores de diarios.

He ahí porque no presentamos listas definitivas, con la pretension de llevar tras de nosotros una opinion que pueda darles el triunfo.

Esto no quiere decir que no nos espliquemos las ideas y procederes contrarios.

Pero hay en ellos una cosa muy original.

Los que hacen listas por su cuenta y riesgo, los que las sostienen como la espresion del voto público, los que escluyen á quien les parece, sin otra luz que la q' se refleja entre las paredes de un gabinete, nos arrojan la responsabilidad de todas las pretensiones, de todas las esclusiones y de todas las maniobras, á nosotros que no presentamos listas, que no queremos hacer imperar nuestra voluntad, que no tenemos la pretension de formar asambleas en un pedazo de papel y que queremos que los trabajos se hagan á la luz del dia, consultando todos los intereses y todas las opiniones y en la forma en que estas pueden encontrar su mas libre y genuina espresion.

Por fortuna, este plan preconcebido de hacernos un proceso con las faltas agenas es tan evidente que no puede causar daño, y tan colosalmente exagerado, que se hiere á si mismo con los golpes que pretende asestarnos.

Semejante encarnizamiento, en asuntos que deben tratarse con serenidad, si es que se busca el acierto, coloca á la agresion en un terreno muy poco sério.

Ayer, uno de los colegas que se empeñan en hacer triunfar las listas de sus tipos, para probar que, detras de nuestra aparente mesura se esconden los propósitos mas negros, tales como los de dejar q' el pueblo se muera de futuras epidemias, con tal de satisfacer nuestras ambiciones, hace al pueblo la siguiente revelacion.

«Los inscriptos son cinco mil y unos cuantos hombres *se han* apoderado de sus *boletos de inscripcion*, para votar con ellos.

El pueblo ha enagenado su libertad en manos de aspirantes politicos, se dice.

Cada ciudadano debe reclamar esas boletas que le han arrebatado. Sino lo hace es digno de sucumbir esclavo de los aspirantes politicos, se agrega.

Tengan además suma vigilancia en las mesas electorales porque los circulos van á enviar á cada mesa un número de sufragantes pagos para maquinar y con ellos despachar los *paquetes de inscripciones que tienen acopiados*». Se anuncia por último.

Esta es la revelacion que se hace contra los partidos sacrilegos que quieren devorarse las esperanzas de salvarnos de la muerte por los *higienistas* que escluyen á todos los politicos y hacen listas de puros politicos reaccionarios.

Con una sola palabra vamos desbaratar la acusacion.

No hay ningun circulo, ni partido ni reunion de cien personas que se haya apoderado de las boletas de los inscriptos para darlas á máquinas pagas que hagan oficio de electores.

Y esto por una razon muy sencilla.

En la inscripcion Provincial *no se dan boletas*.

Y como nadie puede apoderarse de lo que no existe, es evidente que ningun circulo se ha apoderado de las boletas que no han existido sino en la imaginacion del diario que formula la acusacion.

El cuerpo del delito ha desaparecido pues.

No habiendo robo de boletas, falla la única base que se da al cargo de que hay quien se devorará las esperanzas de salvarnos de la muerte, esperanzas sostenidas por las listas en que, bajo el titulo de higiene se nos dá politica reaccionaria.

Resulta pues que los culpables y los señalados á la ira del pueblo no son tales culpables, como resulta tambien que, sin duda á nombre de la caridad, hay quienes se empeñan en imputarles delitos que no han cometido, y lo que es mas, delitos que no han podido cometer.

¿Qué fé tendremos entonces en los cargos ulteriores de igual procedencia?

Todos han de de ser como el de las boletas imaginarias!

Listas de candidatos.

Varios vecinos de algunas parroquias, reunidos en tres distintos comités preparatorios, han organizado el siguiente proyecto de lista, á fin de que sirva de base á la opinion que empieza á condensarse en torno de los candidatos que representan sus simpatias, su aspiraciones y sus necesidades presentes y futuras en la próxima de Senadores y Diputados de la Provincia, que debe verificarse la ciudad de Buenos Aires el domingo inmediato.

Por nuestra parte, fieles á nuestro sistema de dejar formarse libremente la opinion á la luz del dia y surgiendo de su fuente natural sin hacer propaganda artificial, nos limitamos á darles publicidad, lo que hacemos con gusto encontrando que su conjunto es una lista digna de ser tomada en consideracion como base.

Al hacerlo, no anticipamos compromisos para con ellas y nos reservamos el derecho de apoyar difinitivamente la que resulte de la mayoria de las parroquias, toda vez que responda como lo esperamos á los principios que con motivo de esta eleccion hemos proclamado.

1a. Lista.

SENADORES.

Mauricio G. Catan
José B. Gorostiaga
Eduardo O'Gorman
Cristobal Aguirre

DIPUTADOS.

Mariano Casares
José M. Cantilo
Mariano Billinghurst
Juan A. Garcia
Exequiel H. Paz
Manuel Benitez
Benjamin Llorente
Santiago Larrosa
Juan Z. Alsina
Eduardo Wilde
José A. Acosta
Amancio Alcorta
Luis M. Drago
Juan M. Carrega.

2a. Lista.

REPRESENTANTES.

Dr. D. Mauricio Gonzales Catan
« « José Maria Cantilo
« « Eduardo Carranza
« « Javier Arrufó
« « Ramon B. Muñiz
« « B. Llorente
« Alejo Arocena
« Eduardo O'Gorman
« Juan Frias
« Juan A. Zamborain
« « Juan A. Garcia
« Juan M. Carrega
« « Fortunato Souza
« Manuel Benitez.

SENADORES

D. Norberto de la Riestra
« Felipe Llavallol
Dr. « Manuel Maria Escalada
« Mariano Moreno.

3a. Lista.

SENADORES

D. José B. Gorostiaga
« Cristobal Aguirre
« José Ma. Cantilo
« Mauricio G. Catan

DIPUTADOS.

« Cárlos Casares
« Palemon Huergo
« Exequiel N. Paz
Dr. Manuel A. Montes de Oca
« Amancio Alcorta
« José A. Acosta
« Cárlos E. Pellegrini
« Luis Ma. Drago
« Julian Fernandez
« Manuel A. Ocampo
« Juan M. Carrega
« Miguel Villegas
« Isaac P. Areco
« Benjamin Llorente

Noticias generales.

Defunciones de ayer

Fiebre amarilla	2
Varias enfermedades	18
Total.	20

Parroquia de Monserrat.

A LOS VECINOS DE LA MISMA.

Comision de Hijiene.

Se les hace saber que en adelante están obligados á efectuar el barrido de los frentes de sus casas todos los viérnes antes de las diez de la mañana, en la intelijencia de q' los que contravengan á esta disposicion serán penados en la multa que corresponde y fija las ordenanzas municipales.

La Comision.

Colegio Nacional.

Por disposicion superior, volverán á abrirse las aulas de este Establecimiento el 15 del corriente mes.

Como antes, el curso de Fonografia se dará todos los dias, escepto el Sábado, de las 7 á las 8 de la noche.

Alfredo Cosson.

El Capitan D. B. Cárlsen.

Este distinguido jóven que al pié de las baterias de Humaitá sacára una honrosa herida, acaba de publicar un folleto.

No es el primero que su fácil pluma nos regala.

Este se compone de una coleccion de articulos, referentes todos á algunas originalidades que ha encontrado en su viage al Norte de la República y en su escursion al Gran Chaco.

Describe con el tino de Figuier y la gracia de Buffon, á varios animales oriundos del interior de las provincias. Hace prolijos estudios sobre ellos. Describe la vida de los unos, la figura de los otros. Finalmente hace un bonito retrato de estas originalidades del pais.

Tiene tambien un bello estudio sobre el opa, la presenta tal cuál es: rodeado de sus tormentos, trasluciendo su desdicha y su infortunio.

Como última palabra diremos, que el jóven Cárlsen, con su folleto, se hace alto honor como curioso y prolijo observador, y tambien dá mayor lustre á la carrera que sigue.

Catálogo.

El Sr. Igon, sucesor de Morta, vá á publicar semanalmente un catálogo que contenga las obras que se hallan en la «Libreria del Colegio» y sus precios fijos.

Empezará esta interesante publicacion con los libros americanos, ó relacionados á la América; despues seguirá el órden de las publicaciones de Europa.

Como se vé, pues, el jóven Igon, ademas de sacar del olvido muchas obras de grande interés, que hace tiempo permanecen empolvadas en las bibliotecas y librerias, presta un verdadero beneficio á las personas estudiosas.

Estamos siempre con la justicia. Por ella felicitamos al jóven Igon y tambien al Sr. Casaballe, que publica el «Boletin Bibliográfico.»

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Junio 6 de 1871.

Al Sr. Coronel Ayudante General de la Inspeccion y Comandancia General de Armas D. Rufino Victorica.

Por resolucion de esta fecha se ha dispuesto que mientras dure la ausencia del Sr. General D. Emilio Mitre, autorice V. S. el despacho de esa oficina.

Dios guarde á V. S.

M. de Gainza.

Sobre escuelas.

Circular de la direccion de las escuelas Municipales.

Buenos Aires, Junio 6 de 1871.

La Municipalidad ha ordenado que se abran las escuelas desde el dia 15 del presente, y el infrascrito convoca á los Preceptores y Subpreceptores de las de varones, de las de ambos sexos y de las subvencionadas, á una reunion en el salon de la escuela de la parroquia de la Piedad (calle de la Piedad n°. 522) para el viérnes 8, á las 12 del dia, encargándoles presenten el mismo dia una minuta de los testos que juzguen necesarios para proveer en el resto del año á los alumnos pobres.

Marcos Sastre.

Convencion Reformadora.

Se reune el viérnes próximo nueve del corriente á la una del dia.

Hé aqui los Sres. convencionales asistentes á la citacion del seis de Junio.

Presidente, Alsina, Acosta, Alvear, Cazon, Cambaceres, Crisol, D'Amico, Elizalde, Garrigos, Guido, Huergo, Irigoyen, Jurado, Kier, Lopez, Langenheinn, Mitre, Mario, Montes de Oca, Miguens, Marcó del Pont, Nuñez, Nazar, Rocha, Rom, Romero, Zumblaud, Varela, Del Valle, Morales, Goyena, Martinez, Pereyra.

Crónica del dia

La Comision Popular ha dispuesto que mañana Jueves se cante en la plaza Victoria un Te-Deum, en accion de gracias por la terminacion de la epidemia.

Los argentinos residentes en Valparaiso han remitido al Presidente de la Comision Popular, por intermedio del señor D. Mariano E. de Sarratea, la suma de mil ochocientos treinta y cinco pesos fuertes para los pobres que han sido atacados de la epidemia.

En la Concepcion del Uruguay ha aparecido un nuevo diario por nombre *El Rayo*.

Aun no conocemos el programa de este nuevo cólega.

El viérnes próximo parte para Liverpool el vapor paquete «Copernicus» con escala en todos los puertos intermediarios.

El Dr. Ardenghi se ha presentado á la Municipalidad, solicitando el permiso competente para abrir al público una casa de sanidad que ha establecido en la calle Libertad.

Como esta casa habia sido abierta anteriormente sin el competente permiso, le ha sido contestado se dirija á la Comision de Higiene de la parroquia respectiva prévio el pago de 3,000 pesos de multa.

Sobre las injusticias que se cometen en las proposiciones que hacen los gefes para suplir algunos puestos en la Aduana, varios empleados piensan quejarse ante el Gobierno.

Ha sido suprimido el puesto de Procurador del Tesoro, en el departamento del Ejecutivo Nacional.

Era desempeñado hasta hoy por el Dr. Bernardo Irigoyen.

Se ha mandado asear todo el edificio de la Universidad para el 15 del corriente, dia en que se abrirán las clases.

Se dice que en estos dias debe presentarse al Gobierno Nacional un comerciante de los mas respetables de esta plaza, solicitando la renovacion del privilegio para conducir ganado en pié á Europa ó la concesion de otro semejante.

Cuenta con un capital de 250,000 libras y se está para firmar un contrato para la construccion de cuatro grandes vapores de 2,000 toneladas, destinados esclusivamente á hacer este negocio.

La persona que está á cargo de esta empresa debe llegar de Inglaterra de un momento á otro.

El oficial encargado de la Tesoreria de policia ha sido estafado en setecientos y pico de pesos, por un individuo que se presentó cobrando el sueldo de un empleado de esa reparticion con un recibo y una carta falsa.

Una familia que regresó ayer del campo á habitar nuevamente su casa q' habia abandonado por la epidemia, la encontró completamente desalojada y tuvo que regresar á la campaña.

Todo el menaje ha sido robado.

El próximo Juéves subirá á la escena en la Alegria la preciosa pieza *El suplicio de una mujer*.

Desde ya aseguramos á la empresa una buena cosecha para esa noche, pues este interesante drama atraerá una doble concurrencia.

Hoy debe llegar á esta ciudad el Sr. Dr. D. Lucas Gonzales, abogado de la empresa del ferro-carril central argentino, y segun nos dicen viene á conferenciar con el gobierno nacional sobre asuntos relativos al ferro-carril.

Sabemos que los señores Borges é Ibarra, ambos Senadores al Congreso, por la Provincia de Santiago, están ya en Córdoba. Pronto los tendremos aqui.

El fotografo Loudet está trabajando un cuadro de todos los miembros de la Comision Popular, por cuenta de una persona que quiere regalarlo á la comision para significar de ese modo su agradecimiento.

Ayer se despidió de sus lectores nuestro cólega la *España* hasta dentro de quince dias que volverá á reaparecer de nuevo formato.

Este nuevo órgano de la prensa que volverá á ver la luz pública, destina sus utilidades en beneficio del Hospital que tiene la colonia española entre nosotros, con cuyo capital vuelve á la vida.

Sabemos que el jóven Eduardo R. Torres está por publicar un compendio de la quimica de Pelouze y Fremy, á fin de ahorrar trabajo á los estudiantes de dicho ramo. Nos dicen se ha presentado al Gobierno Nacional solicitando la publicacion por el Tesoro.

Ahora se corre que el Dr. Peron ha sido nombrado sustituto del Dr. Weiss, en el Colegio Nacional. Nadie era mas acreedor á ello—bien hecho.

Parece que el Sr. D. Cárlos A. de España, Encargado de Negocios de España en la República Argentina, será reemplazado por el señor Ballesteros, secretario hoy en Florencia de la legacion de la misma nacion.

El señor España ha sido llamado por su gobierno para ocupar un alto puesto diplomático.

Sentimos la ausencia de este distinguido caballero que ha sabido conquistarse grandes simpatias tanto entre la poblacion argentina como la española.

El vapor Italo Platense ha conducido hasta nuestro puerto trescientos cincuenta pasageros procedentes de diferentes puertos de Europa.

La linea telegráfica entre esta ciudad y la capital vecina se encuentra intetrumpida desde el sábado.

Parece que el Consejo de Hijiene trata de reglamentar la observancia de las cuarentenas que se imponen en este puerto, á los buques procedentes de otros.

A este fin, y á indicacion del Consejo, el Gobierno de la Provincia se ha dirijido al de la Nacion pidiendo informes lo mas detallados posibles, sobre las condiciones á que se someten actualmente las embarcaciones puestas en cuarentena.

Segun comunicaciones que ha recibido el Gobierno, las elecciones que tuvieron lugar el 28 en la campaña han dado el siguiente resultado:

En el Tandil fué electo diputado por 341 votos el señor Alejandro Lelnar, y en Rauch, el mismo señor por 156.

En San Nicolás D. Enrique Lezica fué electo por 330 votos.

A pedido del gobierno de la Provincia el Consejo de Hijiene Pública ha principiado á

FOLLETIN

LOS FILIBUSTEROS

NOVELA AMERICANA

POR

M. GUSTAVO AIMARD

pondió Pantera Pequeña: cuando quiere, sabe adivinar los pensamientos mas ocultos en el corazon de sus enemigos: lo que él haga, estará bien hecho: los jefes de su nacion se juzgarán siempre muy felices con ajustar su conducta á los consejos que él se digne darles.

El Oso Negro dirigió una mirada circular á los circunstantes, para cerciorarse de que Pantera Pequeña habia expresado fielmente la voluntad general.

—Los individuos del consejo inclinaron silenciosamente la cabeza en señal de conformidad.

El jefe se sonrió con orgullo, al ver que tan bien le habian comprendido sus compañeros, y dirigiéndose á Pantera Pequeña, le dijo:

—Que sean introducidos mis hermanos los jefes comanches.

Estas palabras fueron pronunciadas con la majestad propia de un rey europeo cuando se halla en medio de su parlamento.

Pantera Pequeña salió para ir á cumplir la órden que habia recibido.

Durante su ausencia, que fué bastante prolongada, ni una palabra medió entre los jefes sentados sobre los craneos de bisonte, con los codos en las rodillas, con la barba apoyada en ambas manos y los ojos pertinazmente inclinados al suelo, permanecieron inmóviles y silenciosos, sumidos, al parecer, en profundas reflexiones.

Pantera Pequeña volvió por fin, precedido á los tres guerreros comanches.

Al entrar estos, los jefes apaches se levantaron y les saludaron ceremoniosamente.

Los Comanches correspondieron al saludo con no menor cortesia, pero no dijeron nada, aguardando á que les dirigiesen la palabra.

Los guerreros comanches eran jóvenes y buenos mozos, tenian un aspecto marcial, la mirada activa, tenian cierto aspecto noble y leal que inspiraba simpatia. Uno de ellos sobre todo, el mas jóven de los tres, puesto que apenas contaria veinticinco años, á juzgar por las apariencias, debia ser un hombre superior; las lineas severas de su rostro, el brillo de su mirada, la elegancia y la majestad de su porte, hacian comprender desde luego que era un ser privilegiado.

Era precisamente al que se llamaba el Burlon, y segun se adivinaba fácilmente por el grupo de plumas de condor hincadas en su moño de guerra, era uno de los gefes principales de su nacion.

Los gefes apaches, aunque disimulando que examinaban á los Comanches, fijaron en ellos esa mirada profundamente escudriñadora que en tan eminente grado poseen los indios.

Los Comanches, aunque adivinaron la fuerza de la mirada que en ellos se fijaba, no hicieron un gesto, no dejaron escapar el mas leve movimiento que pudiese revelar que adivinaban lo que pasaba.

Maquiavelo, á pesar de ser autor de la celébre obra titulada El Principe, comparado con los Pieles Rojas, no era mas que una nulidad en materia de politica. Aquellos pobres salvajes, como los denominan los que no los conocen, son los diplomáticos mas astatutos y ladinos que existen.

Al cabo de un instante, Oso Negro se adelantó hácia los gefes comanches, se inclinó ante ellos, y tendiéndoles la mano derecha con la palma hácia arriba, les dijo:

—Me considero dichoso al recibir bajo mi totem, en medio de mi pueblo, á mis hermanos los Comanches de los Lagos; se sentarán junto al fuego del consejo, y fumarán con sus hermanos la pipa de la paz.

—Así sea, respondió el Burlon con voz austera; ¿no somos todos hijos de Wacondah?

Y sin añañir una palabra, seguido de los otros dos gefes, fué á sentarse junto el fuego del consejo, al lado de los Apaches.

La conversacion quedó interrumpida de nuevo: cada cual fumaba.

Por fin, cuando los recipientes de las pipas no tuvieron ya mas que ceniza, el Oso Negro se volvió sonriendo cortesmente hácia el Burlon, y le dijo:

—Sin duda mis hermanos los Comanches de los Lagos persiguen á los bisontes cerca de aqui, y les ha ocurrido la idea de visitar á sus hermanos apaches. Les doy las gracias.

—Los Comanches de los Lagos, respondió el interpelado inclinándose, están lejos todavia persiguiendo á los antilopes del rio del Norte; el Burlon y algunos guerreros fieles de su tribu que le acompañan, son los únicos que están acampados en estos territorios de caza.

—El Burlon es un gefe afamado en las praderas, repuso con bondadoso acento el apache; el Oso Negro se alegra de haberle visto. Un guerrero tan célebre como mi hermano no se molesta sin un motivo plausible.

—El Oso Negro lo ha adivinado; el Burlon ha venido para reanudar con sus hermanos apaches los estrechos vinculos de una amistad leal. En vez de disputarnos un territorio sobre el cual tenemos iguales derechos; por qué no hemos de repartirnoslo entre todos? ¿Deben los hombres rojos destruirse unos á otros porventura? ¿No seria mejor enterrar el hacha de guerra junto al fuego del consejo, á tal profundidad que cuando un apache encontrase á un comanche no viese ya en él mas que á un hermano querido? Los rostros pálidos, que á cada luna invaden más y mas nuestras posesiones, nos hacen ya una guerra bastante encarnizada, sin que además les demos motivo para ello con nuestras luchas intestinas.

El Oso Negro se levantó, y extendiendo el brazo con ademan de autoridad, dijo:

—Mi hermano el Burlon tiene razon; un solo sentimiento debe guiarnos en lo sucesivo, el del patriotismo. Dejemos á un lado todos nuestros mezquinos odios, para no pensar mas que en una sola cosa, ¡en la libertad! Los rostros pálidos ignoran por completo nuestros proyectos; durante algunos dias que he permanecido en Guaymas, he podido convencerme de ello; asi, pues, nuestra invasion repentina producirá en ellos el efecto de un rayo, y les dejará helados de espanto; estarán ya medio vencidos cuando nos acerquemos á ellos.

Reinó un silencio solemne.

El Burlon dirigió entonces á los circunstantes una mirada serena y altiva y exclamó:

—Dentro de veinticuatro horas comienza la luna de Méjico. Guerreros Pieles Rojas, ¿la dejarémos pasar sin intentar uno de esos atrevidos golpes de mano que acostumbramos á dar todos los años en semejante época? Hay especialmente una posesion sobre la cual debemos precipitarnos como un huracan: esa posesion, fundada por unos rostros pálidos, que no son Yoris, es para nosotros una amenaza perpétua. Gefes apaches, no andaré con vosotros en rodeos: si quereis atacar á Guetzalli, vengo á ofreceros francamente el apoyo de cuatrocientos guerreros comanches, á cuyo frente me pondré yo mismo.

Al oir esta proposicion, un estremecimiento de placer agitó á todos los circunstantes.

—Acepto con júbilo la proposicion de mi hermano, esclamó el Oso Negro. Dispongo próximamente del mismo número de guerreros; espero que nuestras tropas reunidas bastarán para arruinar por completo el establecimiento de los blancos. Mañana, al salir la luna, nos pondremos en marcha.

Los gefes se retiraron.

El Oso Negro y el Burlon se quedaron solos.

Los dos gefes disfrutaban igual nombradia, y ambos eran adorados por sus compatriotas. Así, pues, se examinaron mútuamente con curiosidad, porque hasta aquel momento siempre habian sido enemigos y no habian tenido ocasion para verse sino con las armas en la mano.

—Doy gracias á mi hermano por su cordial ofrecimiento, dijo por fin el Oso Negro. En las circunstancias en que nos encontramos, su auxilio nos será muy ventajoso; pero una vez decidida la victoria, el botin se repartirá por igual entre ambas naciones.

El Burlon se inclinó y preguntó:

—¿Qué plan ha formado mi hermano?

—Un plan muy sencillo. Los Comanches son excelentes y temibles ginetes: con mi hermano á su frente deben ser invencibles. En cuanto brille la luna en el cielo, el Burlon se pondrá en marcha con sus guerreros y se dirigirá sobre Guetzalli, cuidando de ir incendiando la campiña por delante de su destacamento para levantar como una cortinaje de humo que oculte sus movimientos é impida que cuenten sus guerreros. Si, lo que no es probable, los rostros pálidos hubiesen colocado vigias á cierta distancia de su choza grande para anunciar la llegada de la expedicion, mi hermano procurará apoderarse de esos vigias, á quienes inmediatamente se dará muerte para evitar que dén la alarma. En esta expedicion, lo mismo que en cuantas la han precedido y hemos hecho todos los años, todo cuanto pertenece á los rostros pálidos, chozas, jacales y casas, será quemado; los ganados serán arrebatados y enviados á nuestro territorio. Cuando mi hermano haya llegado á Guetzalli, se emboscará con toda la comodidad posible y aguardará la señal que yo le trasmita para atacar á los rostros pálidos.

—¡Bueno! mi hermano es un jefe prudente y triunfará. Cumpliré exactamente lo que acaba de decirme. Y él, ¿qué hará mientras yo ejecute esa parte del plan general?

El Oso Negro dejó vagar por los labios una sonrisa de indefinible expresion, y poniendo la mano en el hombro del comanche le dijo:

—¡Ya verá mi hermano! ¡Qué deje obrar á un jefe, y le prometo una hermosa victoria!

—¡Bueno! respondió el Burlon; mi hermano es el primero de su nacion y sabe como ha de conducirse; los Apaches no son mujeres. Voy á reunirme con mis guerreros.

—Bueno; ya me ha entendido mi hermano; mañana al salir la luna.

El Burlon se inclinó, y los dos jefes se separaron como los mejores amigos del mundo, al parecer.

Algunos minutos despues reinaba la mayor animacion en el campamento de los Apaches. Las mujeres levantaban las tiendas y cargaban las mulas, los muchachos cogian los caballos y los ensillaban; en fin, se hacian todos los preparativos para una partida precipitada.

XII.

Astucia de mujer.

Al dia siguiente, al salir la luna, segun se habia convenido, el Burlon mandó á su destacamento que se pusiese en marcha.

Muy luego unos cuantos ginetes que se habian lanzado á vanguardia, á manera de exploradores, arrojaron teas encendidas entre los matorrales; al cabo de pocos minutos una inmensa cortina de llamas subió hácia el cielo y veló completamente el horizonte.

Los Comanches habian ejecutado las órdenes del jefe apache con tal rapidez é inteligencia, que en menos de media hora quedó todo consumido.

El Oso Negro, atrincherado en la isla con su destacamento de guerra, no habia verificado ningun movimiento. Las huellas dejadas por los Comanches eran ¡ay Dios! bien visibles, porque aquella campiña, que todavia por la mañana se ostentaba tan bella, tan rica, tan espléndida, estaba á la sazon triste, lúgubre, asolada; ya no habia verdor, y ya no habia canoras avecillas ocultas entre la enramada y lanzando sus trinos y gorgeos á porfia!

Los proyectos de los indios habrian alcanzado un completo buen éxito, merced á su plan de campaña, y los colonos de Guetzalli hubieran sido sorprendidos, si otros hombres, que no fuesen Buenhumor y sus amigos, se hubiesen encontrado en el camino del ejército indio.

El canadense velaba.

Al ver la primera columna de humo que comenzó á alzarse en lontananza, comprendió la intencion de los Pieles Rojas; y sin perder un instante mandó á Cabeza de Aguila á la colonia á informar al conde de lo que ocurria.

Entre tanto, detrás del incendio llegaban los Comanches á escape tendido, destruyendo y hollando con las patas de sus caballos lo que por casualidad habia perdonado el fuego.

Habia anochecido por completo cuando el Burlon llegó á dar vista á la colonia. Suponiendo que, atendida la rapidez de su marcha, los blancos no habrian tenido tiempo suficiente para ponerse en estado de defensa, emboscó una parte de su tropa, se colocó al frente del resto, y se adelantó arrastrándose hácia la bateria del istmo, empleando todas las precauciones usadas en tales casos.

Nadie se presentaba; las fortificaciones parecia que estaban abandonadas; el Burlon lanzó un grito de guerra, se levantó súbitamente, y saltando como un jaguar trepó á los atrincheramientos, seguido de sus guerreros; pero en el momento en que los Comanches se disponian á saltar al interior, una descarga espantosa, disparada á boca de jarro, derribó casi á la mitad del destacamento indio, y los que sobrevivieron emprendieron la fuga.

Los Comanches tenian una desventaja grande respecto de los blancos, y era que no llevaban armas de fuego; el fuego de fusileria los diezmaba sin que pudiesen responder á él sino alzando sus flechas y sus azagayas, ó bien arrojando piedras con las hondas.

El Burlon, conociendo entonces, aunque un poco tarde para él, que los franceses estaban en guardia, desesperado por el revés que habia sufrido y por las grandes pérdidas que habia experimentado, no quiso debilitar mas aun la confianza de sus guerreros, con tentativas inútiles. Ocultó á su destacamento en la espesura de la selva virgen, y para hacer nuevo movimiento resolvió aguardar la señal de Oso Negro.

D. Luis habia seguido entre tanto á Cabeza de Aguila. El indio, despues de varios rodeos, le llevó casi en frente de la bateria del istmo, á la entrada de una espesura de cactos, aloes y floripondios.

—Mi hermano puede echar pié á tierra, que ya hemos llegado, dijo el indio.

—¿Qué hemos llegado? ¿á dónde? preguntó D. Luis mirando inútilmente en torno suyo.

El jefe, sin responder, cogió el caballo del francés y se le llevó; entre tanto D. Luis registraba por todos lados, pero sus pesquisas no obtuvieron resultado alguno.

—Vamos, le preguntó Cabeza de Aguila cuando volvió, ¿ha encontrado algo mi hermano?

—En verdad que no, jefe, y renunció á ello.

El indio se sonrió y dijo:

—Los rostros pálidos tienen ojos de topo.

—Es muy posible; en todo caso agradeceré á V. que me preste los suyos.

—Bueno, mi hermano verá.

Cabeza de Aguila se tendió en el suelo, don Luis le imitó, y ambos se deslizaron entonces, arrastrándose por la espesura. Al cabo de un cuarto de hora de aquel ejercicio tan molesto, el indio se detuvo y dijo:

—Mire mi hermano.

Se hallaban en un angosto claro del bosque, situado en medio de un intrincado laberinto de árboles y arbustos, completado por una multitud de plantas trepadoras, tan bien enredadas unas con otras, que á no ser con una atencion profunda y sostenida, era imposible sospechar aquel escondite.

Buenhumor y los dos mejicanos aguardaban fumando filosóficamente, el regreso del enviado.

—¡Bien venido, amigo! exclamó el canadense en cuanto le vió; ¿cómo encuentra V. nuestra guarida? Deliciosa, ¿no es verdad? Cabeza de Aguila es quien la ha encontrado. Estos diablos de indios tienen un instinto particular para formar emboscadas; estamos aqui tan seguros como en la catedral de Quebec.

D. Luis, durante este flujo de palabras, al cual no habia contestado sino con un cariñoso apreton de manos, se habia instalado cómodamente junto á sus compañeros, y comenzó á atacar con muy buen apetito las provisiones que aquellos le tenian guardadas.

—Pero ¿dónde están nuestros caballos? preguntó el francés.

—A dos pasos de aqui, donde nadie puede encontrarlos mas que nosotros.

—Muy bien; ¿podemos cogerlos en cuanto nos hagan falta?

—¡Ya lo creo!

—Es que probablemente los necesitarémos muy pronto.

—¡Ah! exclamó el canadense, estoy charlando, charlando, sin reparar en que debe V. tener una hambre canina; concluya V. de comer, y entonces hablarémos.

—¡Oh! ¡puedo muy bien comer y responder al mismo tiempo.

—No, no, cada cosa en su tiempo; acabe V. su almuerzo y despues le escucharémos.

Cuando D. Luis hubo acabado de almorzar dió cuenta detallada de la manera en que habia desempeñado su mision.

—Todo eso está muy bien, dijo Buenhumor en cuanto concluyó de hablar el francés; creo que ya podemos estar tranquilos respecto de la suerte de nuestros compatriotas sobre todo con el auxilio de los cuarenta peones mandados por el capataz, quienes cogerán al enemigo entre dos fuegos.

—Si, ¿pero dónde se emboscarán?

hacer un estudio de las aguas del Reachuelo.

—

Hasta el 15 del entrante mes se reciben las propuestas para la impresion (del Rejistro Nacional correspondiente al corriente año.

—

El *Progreso* de Córdoba, hablando sobre la espedicion que ha realizado últimamente á las sierras de esa provincia el Sr. Alcalde Espejo, dice que este señor ha encontrado en esa escursion la cartera del general San Martin.

Este hecho es sin duda de gran importancia y esperamos se tomen las medidas convenientes á fin de dejarlo constatado, mucho mas mando se dice que la cartera pertenecia á este héroe y en la que se rejistran algunos documentos.

—

El señor Varela ha dirigido circulares á varias personas acaudaladas invitándolas á suscribirse con acciones de cinco mil pesos m|c. para el establecimiento del diario que piensa fundar en Madrid.

—

Varias personas se han suscrito para mandar hacer una medalla de oro para regalar al señor Gefe de Policía, por los importantes servicios que ha prestado al pueblo durante la terrible epidemia que hemos atravesado.

El señor O'Gorman se hace acreedor á todas estas demostraciones de gratitud.

—

Segun los partes recibidos de los médicos parroquiales, hasta las doce del dia de ayer solo habian ocurrido dos casos nuevos de fiebre amarilla.

—

Segun aviso del Rector del Colegio Nacional, el dia 15 se abren las clases.

Como antes, el curso de fonografia tendrá lugar todos los dias excepto los Sábados.

GÉNOVA

(Corespondencia para La Nacion).

Génova, Abril 27 de 1871.

Por primera vez se ha desplegado la bandera Agentina sobre un vapor de tanta importancia como es el «Po» cuya costruccion, solidez y comodidades lo colocan en primera linea entre los vapores que hacen el viaje entre la Europa y el Plata.

Este hecho que muestra la importancia, que ya tiene hoy el comercio de la República Argentina con el viejo mundo y que es un augurio feliz de progreso y de prosperidad, ha sido celebrado por los argentinos residentes en Europa, con la doble satisfaccion de las esperanzas que él encierra para su país, y de saludar sobre los mares de Europa la bandera de supatria.

En el puerto de Génova, desde donde el «Po» inicia sus viajes para el Rio de la Plata, el comandante del mismo D. Pedro de Galindez quiso por su parte celebrar este hecho en union con los argentinos, y preparó una comida abordo del vapor, á la cual asistieron el señor Cónsul Argentino D. Eduardo Calvari con algunos ciudadanos argentinos y una escojida reunion de hijos de Génova, muchos de ellos, de los que con una larga residencia en la Repúbltca han adquirido esas simpatias y afecciones que por tantos titulos nacen y se arraigan hondamente en el corazon del estrangero que encuentra siempre en ella una segunda patria.

No es nuestro ànimo describir un banquete á bordo, sino únicamente hacer conocer el justo entusiasmo que la bandera argentina desplegada sobre el Pó ha producido naturalmente en los argentinos y en los que sin serlo, conservan los sentimientos de amistad y de gratitud al pueblo argentino. Sin embargo no creemos deber omitir el brindis en que el Sr. Cónsul Argentino D. Eduardo Calvari expresó de una manera completa la idea y el hecho que representa la bandera Argentina en un vapor que tiene por nombre el importante rio de Italia Pó, aunque háyamos de be dar dicho brindis en compendio.

«El «Pó», señores, es el primer vapor importante q' surca el Océano con bandera argentina dirijiendose á las costas del Plata.—A la sombra de su bandera è invitando á acompañarme á la escojida reunion que en este dia la honra, yo brindo porque el Pó con todos sus afluentes aumente el cambio de sus riquezas inmensas con el Rio de la Plata, y que las dos naciones ligadas con los vinculos de verdadera amistad y de intereses comunes trabajen siempre en verdadera union por la prosperidad comun....

Y que la compañia del Italo Platense que ha tenido la feliz idea de enarbolar la bandera argentina, prospere y aumente el número de sus vapores bajo los auspicios de los dos pueblos hermanos.»

Este brindis cuya idea desarrollada importa un mundo de esperanzas fundadas en el progreso y desarrollo del comercio de la República Argentina, terminó con vivas á la República Argentina y la Italia.

Otros de los concurrentes brindaron tambien en honor de la bandera argentina, y el Dr. Lugones, sacerdote argentino, dijo como sigue:

«Señor Cónsul Argentino—Cuando en el puerto de la patria de Colon se enarbola la bandera de nuestra patria, porcion hermosa del mundo descubierto por aquel ilustre genovés, es justo que tambien un sacerdote la salude con efusion de su corazon argentino.

«Esa bandera, señores, representa en sus colores el cielo de América y simboliza el manto de proteccion que la divina providencia tiene estendido sobre mi patria querida.

«Cuando la vemos desplegada sobre las ondas del mar de Italia, es en circunstancias en que el pueblo argentino se reune en el corazon de República, para inaugurar la esposicion nacional;

"Que nuestra reunion signifique un saludo á esa nueva y gloriosa nacion, y la conformidad de nuestros votos porque marche siempre en la senda del progreso, de la libertad y del órden».

El comandante D. Pedro de Galindez contestó á los diversos brindis congratulándose de encontrarse bajo la bandera argentina y exijió al Dr. Lugones que brindase nuevamente y este accediendo de muy buen grado esplanó en un breve discurso el simbolo que representa el Sol en medio de la bandera argentina.—El sol fecunda la tierra y alumbra el universo entero, y la República Argentlna recibe en su seno y convida con la fertilidad de suelo á los hombres de todas las naciones que quieran trabajar esa tierra alumbrada y fecundizada por el sol de Mayo.—La Italia hasta hoy es la que en mayor escala ha esperimentado la hospitalidad de ese hermoso pais, y la q' con mas titulos debe estar siempre ligada á la República Argentina con sincera amistad.—Poco mas ó menos fueron estas las ideas desarroladas por el Dr. Lugones.

De este modo los argentinos que se encuentran en Europa han saludado en la bandera su partria hermosa al traves de los mares Abrigamos la esperanza de que el pueblo argentino salude su bandera en el Puerto de Buenos Aires á su llegada del antiguo continente.

La proteccion de los Argentinos á la compañia que ha enarbolado la bandera, serviria para aumentar el número de los vapores y dar al comercio de la República Argentina la importancia que se merece y que honraria la bandera argentina mostrandola en Europa, presidiendo al comercio y á la navegacion, como en el pais preside al desarrollo de la industria y la agricultura, al desarrollo de las inmensas riquezas del pais.

CENTRO AMÉRICA.

Panamá.

La alarma producida por la noticia de que los departamentos de Chiriqui y Los Santos se hallan en plena revolucion va adquiriendo cada dia mas cuerpo. El Estado ha sido declrado en guerra desde el 11 de los corrientes, habiendo sido llamados á tomar las armas todos los istmeños residentes en esta capital mayores de 18 y menores de 60. El 18 como á las cuatro de la tarde, se dió el toque de generala en algunos puntos de la poblacion, lo que produjo tal sensacion, que muchos individuos acudieron á los cuarteles, otros huyeron de la ciudad, unos pocos recorrieron las calles, averiguando lo que pasaba, y los mas se encerraron en sus casas.

Desde ayer 19 se ha emprendido un activo reclutamiento forzoso.

Trataremos de dar cabida en nuestras columnas á todos los documentos importantes que tengan relacion con esta crisis que atravesamos.

Comenzaremos hoy por la proclama que el 17 espidió el Coronel Rafael Aizpuru, que el mismo dia fué llamado al servicio y nombrado comandante general de las fuerzas del Estado.

Proclama.

Una partida de bandoleros de Costa Rica, capitaneados por algunos ingratos istmeños, han osado hollar el suelo de la patria, enarbolando en los departamentos de Chiriqui y Los Santos el estandarte de la rebelion, desconociendo las autoridades constitucionales y tratando de tomar al presidente del Estado, Buenaventura Correoso, que felizmente se escapó y pronto estará á nuestro lado.

Compañeros de armas! Os dirige la palabra vuestro antiguo amigo, vuestro gefe que os llama á las armas y que espera que, bravos como sois, no os hareis sordos al deber en q' estais de salvar las instituciones una vez mas.

Panameños todos! Aprestaos al combate, con la fé del republicano, y la victoria salvará al pais de la horda vandálica que hoy lo tala.

¡A las armas!

El comandante general del Estado.

Rafael Aizpuru.

—

San Salvador, Marzo 20 de 1871.—Las armas del Salvador han comenzado esta campaña cubriéndose de gloria en el combate de Pasquina, en donde fué derrotada la columna hondureña que invadió el territorio al mando del general Lope. Los generales Xatruch y Miranda marchan victoriosos en persecucion de los invasores. Por el lado de Sensuntepeque, segun las últimas noticias, habia sido invadido el territorio salvadoreño por otra columna que à estas horas habrá sido batida por los generales Martinez y Choto. Muy pronto, pues, creemos que se desenlazará este drama y entonces preguntaremos: ¿qué ha ganado el pais? ¿cuáles son esas ofensas tan graves que armaron al hermano contra el hermano? ¿qué principios se han conquistado en favor de la causa de la humanidad?

Hemos recibido algunos detalles sobre la funcion de armas ocurrida el 16 del corriente en Pesaquina, los cuales tenemos el gusto de poner en conocimiento del público.

El general Don Florencio Xatruch tenia órdenes de situarse con el ejército de su mando en la frontera de Honduras hasta esperar el resultado de las conferencias de Amapala. En cumplimiento de esta órden, salió el ejército de San Miguel el dia 12 del corriente situándose una parte en el pueblo de Santa Rosa y el general Xatruch con 300 hombres se situó en Pasaquina distante dos leguas de Santa Rosa, á donde llegó el dia 15. El 16 apareció el enemigo como á las doce del dia en número de 900 hombres, segun la declaracion de los prisioneros. con dos piezas de artilleria, y emprendió el ataque, habiendo rodeado casi toda la poblacion y sin dar lugar á que viniera la otra fuerza en su auxilio.

Despues de tres horas de fuego el enemigo emprendió su retirada, en cuyo acto se destacaron varias guerrillas que convirtieron en derrota completa la retirada, dejando en el campo de batalla como cien muertos y entre ellos un capitan Lopez y otros oficiales mas, se encuentra un coronel francés, dos piezas de artilleria, muchos rifles, todo el parque y un número considerable de prisioneros. Nosotros tenemos que lamentar la muerte de los bravos subtenientes D. Nazario Alvarez y D. Trinidad Zepeda, y heridos los capitanes D. Ramon Xatruch y Eleodoro Correa, el teniente D. Juan Martinez, y subtenientes Marcial Lanza, Eusebio Narvaez, Celio Molina, Calixto Arbizú y Miguel Altamirano, los sargentos primeros Simeon Duque, Silverio Garcia y Silverio Chica; los soldados y clases muertos no se sabe, porque están confundidos con los enemigos. Se ha tomado alguna correspondencia que ofrece el general remitir. El general Escobar y el general Miranda siguieron en persecucion del enemigo hasta Guascoran, en cuyo punto se cree que habrán tomado algunos prisioneros mas y tal vez á un señor Severen que le mataron el caballo.

Cuando venga el parte circunstanciado, despues de haber reconocido el campo, daremos los demás pormenores, pues los q' hoy publicamos son recogidos en el acto de acabar de pasar la accion.

—

San Salvador, marzo 31 de 1871.—Con fecha 30 del corriente se comunica del ejército que está situado en Coatepeque lo que sigue:

«Ayer, à la una de la mañana, fuimos saludados por los hondureños, que tirotearon nuestra linea del poniente y el reducto del Calvario que manda el coronel D. Ildefonso Marin, fueron contestados los fuegos por nuestras tropas con destreza y con un entusiasmo admirable, por un momento; y aunque el enemigo continuó su tiroteo hasta las dos de la mañana, nuestro ejército no hizo caso de sus fuegos porque no dañaban. Se les arrojaron tres bombas que fueron muy bien dirigidas, cayeron en su linea y esto bastó para que se pusiesen en fuga.

La desercion del ejército hondureño es constante: los pocos selvadoreños que se les han presentado, están muy desanimados porque esperaban encontrar un gran ejército: los volcaneños se presentaron, pero fueron despedidos para ocuparlos cuando conviniese, porque no tienen confianza en ellos.

La columna que salió ayer de Santa Tecla, estará hoy en el Sonsonate. En el camino supo el gefe de ella, que los que se pronunciaron están muy afligidos y todos andan prófugos, pues no tienen fuerzas que los protejan y son perseguidos activamente por las autoridades legitimas.

Hemos recibido correspondencias de San Miguel y de Honduras, de la cual tomamos las noticias siguientes:

La isla del Tigre ó Amapala ya está en poder del general Xatruch, quien ha colocado autoridades y guarnicion de su confianza.

El general Xatruch fué proclamado presidente de Honduras y tomó posesion de su destino.—En Comayagua no habia mas que 50 hombres al mando del general Alvarez y en Tegucigalpa 12, por lo que no ha habido tropiezo en la marcha de nuestro ejército victorioso.—El Presidente Medina con su guardia de honor estaba en el departamento de Gracias.—Los departamentos de San Miguel, La Union, Usulutan, San Vicente, Cojutepeque y Zacatecoluca, están enteramente tranquilos.

No tenemos mas enemigos que el de Santa Ana que no tardará en desaparecer.

Ayer fué recibida en el ministerio la bandera hondureña que fué tomada en la accion de Pasaquina.

Los invasores tiemblan á la vista de nuestras heróicas huestes. El intrépido y denodado brigadier don Manuel Esteves ha recorrido triunfante todo el departamento de Sonsonate con su columna, no solo no encontrando enemigos sino al contrario recibiendo muestras de una entusiasta adhesion al supremo gobierno. El bizarro general D. Tomás Martinez, y el general D. Ciriaco Choto ocupan con sus fuerzas el pueblo de Coatepeque, y no es dificil de augurar el término de esta situacion.

Por un telègrama se ha sabido que el general Xatruch marchaba sin obstáculo y se encontraba en Pespire á cuatro leguas de Nacaome en el camino para Tegucigalpa.

LA LIBERTAD ELECTORAL EN EL PERU.

CIRCULAR A LOS PREFECTOS

Ministerio de gobierno, policia y obras públicas.—Lima, Abril 27 de 1871.—Señor prefecto del departamento de....

Circular:—Aunque todavia no està muy cercana la época en que deben efectuarse las elecciones populares, algunas personas en reuniones privadas y por medio de la prensa periódica, se ocupan en designar á diferentes ciudadanos para los cargos de presidente y vice-presidente de la República y los de senadores y diputados.

Principiada esta agitacion politica, que es un efecto de nuestras instituciones republicanas y que irá creciendo gradualmente, el gobierno considera oportuno manifestar cuales son sus designios y hacer á US. algunas prevenciones, á fin de que los actos mas importantes de la soberania popular, se practiquen con sugecion á la ley y contribuyan eficazmente á la conservacion del órden público.

En cualesquiera circunstancia es necesario respetar el derecho de sufragio. Pero esa necesidad es mas imperiosa cuando se trata de elegir al gefe del Estado y á los que deben reemplazarlo en los casos que la constitucion prescribe. En la libre y ordenada eleccion de los llamados á ejercer el mando supremo en el próximo periodo constitucional, vé S. E. el presidente, la mas sólida garantia del reposo de los pueblos, la salvaguardia del régimen legal y el cumplimiento de uno de los deberes mas sagrados del gobierno.

Movido por estas consideraciones poderosas, S. E. quiere que todos los ciudadanos emitan sus votos con su plena libertad, que todas las pretensiones se exhiban sin recelo, haciendo uso de los medios legitimos que estén á su alcance y que de este modo el nuevo gefe del estado tenga esa gran fuerza moral que consiste en la adhesion de la mayoria de la República. Para realizar este saludable propósito que de una manera especial ocupa actualmente la atencion del gobierno, dictará US. todas las providencias que estén en la esfera de sus atribuciones, con el objeto de que las autoridades de su dependencia se abstengan de injerirse en los actos electorales, debiendo reducir sus esfuerzos á que no se perturbe la tranquilidad pública y á impedir que aspiraciones imprudentes pretendan con hechos de escandalosa violencia sobreponerse á la voluntad del pais.

El gobierno espera de la inteligencia y patriotismo de US. que cumplirá estas disposiciones con todo el celo posible, y refrenará con energia los abusos que tiendan á trastornarlas, para que la opinion pública sea la única que triunfe en las próximas elecciones, para evitar la irritacion de las pasiones politicas, y en una palabra, para que el Perú continúe prosperando á la sombra del órden y de la paz.—Dios guarde á US.—*Manuel Santa Maria.*

MEDIACION SUD-AMERICANA

EN LOS ASUNTOS DE CUBA

Bogotá, Abril 1°—El Dr. Pablo Arosemena presentó ayer á la Cámara de Representantes, en asocio de los demas diputados que lo suscriben, el siguiente proyecto de decreto, que ordena al Poder Ejecutivo promover un acuerdo entre las Repúblicas Hispano-Americanas, para poner término pacificamente á la guerra entre España y Cuba, proyecto que sufrió inmediatamente primer debate, habiendo sido aprobado.

'El Congreso de los Estados-Unidos de Colombia decreta:

Art. 1° El poder ejecutivo promoverá un acuerdo con las repúblicas Hispano-Americanas que tenga por objeto la intervencion pacifica de estas naciones en la guerra subsistente entre España y Cuba.

Art. 2° El poder ejecutivo dará cuenta al congreso próximo, del resultado de las gestiones que intente para cumplir lo que dispone el artículo anterior.

Art. 3° Queda autorizado el poder ejecutivo para hacer los gastos que el cumplimiento de este decreto exija.

Dado, etc.—Presentado á la honorable cámara de Representantes, en la sesion del dia 31 de Marzo de 1871, por los infrascritos, representantes por los estados de Antioquia, Bolivar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá, Santander y Tolima. Pablo Arosemena, Emiliano Restrepo E., Marcelino Velez, J. del C. Rodriguez, Emigdio Palau, Miguel Mayer, Felipe Farias, Manuel Ezéquiel Corrales, Cárlos Holguin, Margario Quintero Jácome, Belisario Zamorano, David Granados, Benjamin Nuñez, Remijio Martinez.

Mucho me equivoco si este proyecto no es ley de la república dentro de breves dias.

Colombia hari *algo* si no *todo* lo que á mi juicio deberia hacer, en la cuestion cubana. Pero da principio á la penosa tarea, digna de sus antecedentes históricos, de ayudar eficazmente al pueblo que, en estos momentos, lucha con heroismo por sacudir la odiosa dominacion de la España, condenada por la civilizacion moderna.

Telégrafo á Rio Janeiro.

Hé aqui el testo de la concesion hecha á los señores Lamas para establecer un telégrafo entre esta ciudad y la de Rio Janeiro.

Actos del Poder Ejecutivo.

Decreto número 4728 de 16 de Mayo de 1871

Concede al Dr. Andrés Lamas y Pedro S. Lamas autorizacion para por si ó por una compañia, establecer comunicacion telegráfica sub-marina entre las ciudades de Rio Janeiro y Buenos Aires.

Atendiendo á la requisicion que se me ha hecho por el Dr. Andrès Lamas y Pedro S. Lamas, tengo á bien concederles autorizacion para por si ó por una compañia que organizarán, establecer comunicacion telegráfica por medio del cable sub-marino entre las ciudades de Rio Janeiro y Buenos Aires, mediante contrato celebrado de acuerdo con las cláusulas, que con este quedan firmadas por Teodoro Machado Freire Pereira da Silva, de mi consejo, ministro y secretario de Estado de los negocios de agricultura, comercio y obras públicas, que asi lo tenga entendido y haga ejecutar.

Palacio de Rio Janeiro, á 16 de Mayo de 1871, 50.° de la Independencia y del Imperio.

Con la rúbrica de su Majestad el Emperador—Teodoro Machado Freire Pereira da Silva.

Cláusulas á que se refiere el decreto número 4728 de esta fecha.

I.

El gobierno imperial concede al señor Andrés Lamas y Pedro S. Lamas, privilejio esclusivo para establecer por si ó por una compañia, comunicacion telegráfica directa, por medio del cable sub-marino, entre las ciudades de Rio Janeiro y Buenos Aires.

II.

El plazo de ese privilegio será de 40 años durante el cual ninguna otra concesion se hará para el establecimiento de cables sub-marinos entre la capital del Imperio y los estados del Rio del Plata.

1.° Esta concesion no escluye el establecimiento de las comunicaciones telegráficas terrestres entre cualesquiera punto del Imperio con los de aquellos Estados.

2.° No escluye tampoco la colocacion de otras lineas telegráficas á lo largo de la costa del Imperio en tanto que no traspongan la frontera maritima, ni de ahi se liguen con otras lineas que puedan ser construidas en aquellos Estados.

III.

Los empresarios deben presentar organizada la compañia con todos los capitales suscritos en el plazo improrogable de un año, á contar de la fecha de la concesion.

IV.

La falta de cumplimiento de esta condicion importa la caducidad de la concesion.

V.

Antes de comenzar los trabajos, los empresarios deberán presentar al Gobierno el plano de la linea, en el cual, desigrarán los puntos de inmersion y emersion de los cables y las estaciones telegráficas respectivas.

1.° El Gobierno tendrá la facultad de hacer en ese plano las alteraciones que juzgase convenientes, entendiéndose que lo aprueba, si dentro de tres meses no las hiciere constar á los empresarios.

2.° Estos estarán obligados á atender á las alteraciones, so pena de quedar sin afecto la concesion.

VI.

La comunicacion telegráfica debe estar establecida en el plazo de dos años á contar de la fecha de la concesion.

1.° Salvo el caso de fuerza mayor, justificado ante el gobierno, que juzgará de su procedencia por decreto, con audiencia de la respectiva seccion del consejo de estado, la observancia de aquella condicion importarà la anulacion de la concesion sin mas formalidad alguna.

VII.

En el plazo de seis meses, contados desde la fecha de la concesion, los empresarios depositarán en el tesoro nacional 4,000 libras esterlinas como garantia de su contrato.

1.° Esa suma revertirá á favor del Estado, en el caso de caducar la concesion y será entregada á los empresarios luego que la linea comience á funcionar.

VIII.

Los empresarios se obligan á conservar todas las construcciones, aparejos y cables en buen estado, de modo que no haya interrupcion en la trasmision de los telégramas.

1.° Si la interrupcion escediere de la linea fuese de mas de dos hasta ocho meses, los empresarios pagarán la multa de 1,000 ps por el tercer mes, de 2,000 ps. por el cuarto, y asi en adelante en progresion aritmética hasta el octavo mes.

2.° Si la interrupcion escediere de ocho meses, salvo caso de fuerza mayor justificada ante el Gobierno, en conformidad á lo que á este respecto queda declarado en la cláusula (!) caducará la concesion.

IX.

Los empresarios se obligan á recibir y trasmitir los telégramas del Gobierno y del público por los precios estabiecidos en una tarifa organizada de acuerdo con el mismo gobierno, para cuya elaboracion servirá de base la de los cables trasatlánticos, estableciéndo la proporcion entre las distancias con el aumento de 50 p% en favor de los empresarios.

1.° Los telégramas oficiales serán recibidos y espedidos por telegrafistas del cuadro de la directoria general de los telégrafos del imperio, por esta reparticion nombrados y dimitidos libremente, y tendrán preferencia á cualquier otro en caso de urgencia.

2.° El Gobierno pagará en ese caso la ocupacion de la linea por hora ó fraccion de hora, calculando el valor del tiempo por el número de telégramas que se pueden trasmitir en ese periodo, con la baja de 25 p% en favor del tesoro público.

3.° El Gobierno garante la neutralidad del cable y no lo destruirá en caso de guerra resérvase sin embargo, el derecho de suspender las comunicaciones durante esa emergencia, cuando lo juzgue necesario.

4° En caso de sedicion, revuelta, etc. el gobierno podrá ocupar militarmente las estaciones colocadas en el territorio del Imperio.

5.° En cualquiera de las dos últimas hipótesis, el Gobierno indemnizará á los empresarios, bajo la base de la renta que ellas hubieran recaudado en el semestre anterior

X.

Las leyes y reglamentos que rigen actualmente los telégrafos en el Brasil ó que fueren para este fin decretados, serán aplicados á las lineas de que trata la presente concesion.

XI.

A los empresarios concederá el Gobierno escepcion de derechos sobre el material de que necesiten, debiendo ellos presentar al principio de los trabajos la relacion de la cantidad á que se debe limitar ese favor.

XII.

Los empresarios podrán espropiar en la forma de la ley, los terrenos de que carezcan para el establecimiento de sus estaciones, cuya posicion y estension, deberán fijar luego que tengan comienzo los trabajos de la linea.

1° Espirado á que se refiere la cláusula revestirá para el Estado la linea y todas sus pertenencias, muebles é inmuebles existentes en el imperio y en las aguas correspondientes á sus territorios sin indemnizacion alguna, salvo el caso en que juzgue el gobierno conveniente establecer nuevo acuerdo con los empresarios.

2.° En cualquier tiempo despues de los diez primeros años. contados del dia en que comience á funcionar la linea telegráfica, podrá el gobierno rescatarla con las respectivas estaciones y dependencias. El precio del rescate será fijado por árbitros, los cuales tendrán en consideracion no solo la importancia de las obras en el estado en que se hallaren, en atencion á lo que hubieren costado primitivamente, sino tambien la mitad de la renta liquida de las lineas en los cinco años anteriores.

XIII.

Las cuestiones que se suscitaren entre el Gobierno y los empresarios sobre sus derechos y obligaciones, serán resueltas por árbitros.

Para el nombramiento de estos: se procederá del siguiente modo:

1° Si no concordaren las partes en un solo árbitro, nombrará cada uno el suyo.

2° Habiendo divergencia entre los dos, las partes escojerán un tercero, que decidirá sin recurso alguno.

3.° Si no llegaren à acuerdo, los empresarios nombrarán un consejero de estado, y este será el tercer árbitro.

4° Cuando hubiere necesidad de arbitramiento en cualquier hipótesis, una de las partes dará aviso á la otra, declarando cual es su árbitro.

5.° Si dentro de 90 dias la otra parte no comunicase su eleccion, se entenderá que acepta el propuesto. Lo mismo se practicará en cuanto al nombramiento del tercer árbitro.

6.° En el caso de rescate de la linea, ó de cuestiones técnicas, la eleccion de los árbitros por ambas partes recaerá en profesionales.

El tercer árbitro será siempre consejero de estado, libremente nombrado por los empresarios, sea ó no profesional.

XIV.

La validéz de las presentes cláusulas queda dependiente de la convencion que el Gobierno imperial hiciere con el de la República Argentina acerca de la neutralidad de la linea.

XV.

Los plazos à que se refieren las cláusulas 2.ª, 3.ª, 6.ª y 7.ª se contarán de la fecha en que fuere ratificada la convencion.

XVI.

Los empresarios no tendrán derecho á otros favores despues de los mencionados en estas cláusulas.

Palacio de Rio Janeiro, á diez y seis de Mayo de 1871.

Teodoro Machado—Pereira da Silva.

Comision Municipal

Sesion de 31 de Mayo de 1871.

Presidencia del Sr. Martinez de Hoz.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Presidente, Arditi, Cuenca, Garrigos, Mitre, Roldan, Sassemberg, Tamini, Temperley, leida aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió lectura á una nota del Director del Lazareto haciendo presente la necesidad de dar un reglamento para el establecimiento, acordándose que él mismo lo confeccionara, sometiéndolo á la aprobacion de la corporacion.

Despues de algunas esplicaciones del Sr Tamini y en atencion á la falta de capacidad del Hospital de Hombres, acordóse tambien que los enfermos que se presentaren á este y que por esta razon no pudieren ser admitidos en él, lo fueran en aquel establecimiento siempre que á juicio del director no hubiese peligro para los mismos.

Leida una nota del Administrador del Hospital, manifestando que no habia razon por los motivos en ella espresados para acceder á la pretension del Capellan á fin de que se le nombre un auxiliar y en caso de no conformarse con desempeñar su puesto sin él sea reemplazado por otro, se dispuso contestar de conformidad.

Dióse lectura á una solicitud del Dr. D. Felipe Ardenghi pidiendo permiso para abrir una casa de sanidad situada en la esquina de la calle Libertad esquina al camino del bajo, acordándose en atencion á que la menciona casa està establecida sin cumplir con lo que prescribe la ordenanza respectiva, que el peticionario pagará la multa respectiva, despues de lo que se proveeria lo que se creyera conveniente.

Se dispuso pasar á la seccion de Higiene una solicitud de don José Conde pidiendo permiso para construir un sepulcro en el cementerio del Norte, á fin de que proyecte aquella una resolucion general sobre los terrenos y construcciones en el espresado cementerio.

Procedióse en seguida á la eleccion de Administrador del cementerio de la Chacarita, puesto vacante por promocion de don José J. Costa que lo desempeña, obteniendo siete votos don Cosme Lorea y dos don Antonio Navarro, resultando en consecuencia electo el primero.

Fueron despues adoptadas las siguientes resoluciones:

A la seccion de Obras Públicas un proyecto del Sr. Roldan para el establecimisnto de orinales en las plazas públicas.

A la misma otro del mismo señor ordenando á los propietarios de fincas situadas en calles por donde pasan las aguas corrientes, á colocar inodoros en las letrinas.

A la de Educacion, un pedido de los útiles necesarios para que funcione la Capilla del Cementerio de la Chacarita hecha por el Capellan de la misma.

A la misma, una nota del Director de las escuelas haciendo presente la necesidad de un reglamento para las mismas, y acompañando un proyecto sobre el particular.

Se mandó imprimir y repartir para agregar con el mismo objeto, al proyecto de la Seccion de Hijiene sobre habitaciones en general, y uno presentado por la Comision de Hijiene de San Nicolás reglamentando los conventillos.

Se dispuso publicar una nota de la de la Catedral al Sud dando cuenta de las medidas adoptadas por ella con los existentes en las espresadas parroquias.

Dióse en seguida por terminada la sesion siendo las tres de la tarde.

Rúbrica del Sr. Presidente.

B. Llorente.
Secretario.

Conversacion.

EL BAILE.

No quiero suponer á vds. tan poco ilustrados que ignoren de todo punto el objeto con que fué instituido el baile.

Pero por si alguno no lo supiera, y no se ofendan vds. de mis palabras, voy á decírselo en cuatro idem:

El baile fué *inventado*, no como mera diversion, sino como un medio higiénico para desarrollar el fisico.

Segun los eruditos, se conocia ya el baile en los mas remotos tiempos.

Yo creo que su origen debe tomarse todavia de mas lejos.

Porque es muy probable que nuestro padre Adan *bailara de gozo* en el Paraiso, al verse rodeado de comodidades y al considerar que era el único casado.... ¡¡sin suegra!!

—

Hace pocos dias hablaba de eso mismo con dos espirituales jóvenes.

La conversacion fué animándose por grados (ó centímetros, no estoy seguro) porque al paso que un servidor de vds. abundaba en unas ideas, respecto al baile, considerado socialmente, esas interesantes niñas sostenian una opinion enteramente contraria.

En fin, aqui tienen vds. nuestra *conversacion*:

—

—Desengáñese V. señor *Aben-Xoar*—decia una de ellas—nada hay comparable al placer del baile ¡se goza tanto!

—Señorita, está muy lejos de mi la idea de negar ese placer.... cuando se baila con la mujer que hace palpitar nuestro corazon.

—¿Hablara V. por esperiencia?

—No he bailado nunca; pero lo adivino.

—Entonces....

—¿Qué?

—Si V. fuese aficionado al baile, bailaria.... por bailar y no para hacer el amor.

—No hay duda; pero temeria hacer un papel ridiculo y obrar con poca galanteria olvidando á la mujer que acabo de estrechar en mis brazos para estrechar la sutil cintura de otra. Bailar por... bailar, me parece tonto. Bailar para hacer el amor, es disculpable hasta cierto punto.

—¡Qué ideas tan ... anti-elegantes!

—Y excéntricas ¿verdad? ¡qué quieren vds.! es mi opinion.

—El baile es una de las diversiones mas amenas.

—¿Y en qué estriba esa diversion? seguramente que no será en agitarse como un loco al compás de la música, sino en sentir palpitar junto á nuestro corazon el corazon de una mujer bella ó graciosa y ese sentimiento no puede calificarse de *diversion*, hablando en buen romance y segun mis cortos alcances.

—¿Por qué?

—Porque las diversiones escitan en nosotros una alegria ruidosa, un sentimiento mas grosero que esa dulce impresion que nos causa la mujer que lánguidamente se mece en nuestros trémulos y amorosos brazos.

—Su lógica se pierde de vista.

—Mas claro: si un jóven simpático y amable las mira á vds. con pasion y en sus abrasadoras miradas les revela todo el amor que encierra su alma.... las *divierte* á vds.?

—No.

—¿Qué es entónces el placer que esperimentan en el baile? bailan, no por bailar, sino para comunicarse con el hombre y confundir sus miradas con sus miradas. Porque el baile consagra esos derechos á la humanidad..... *danzante*. Los jóvenes pueden abrazarse *impunemente* y confesarse mútuamente el afecto que se inspiran, cosa que seria mal mirada en otra parte. Tengo todavia que oponer otras razones á sus razones. Si el baile constituye por si solo una diversion ¿por qué no bailan hombres con hombres?

—Esto seria.... insipido.

—Es verdad; faltaria el principal atractivo, que es la mujer, en cuyo caso el baile viene à ser un pretesto para... hacer el amor, y no para bailar.

—¿Pero V. condena el baile?

—Francamente, me causa risa ver la volubilidad de esos mozalvetes que despues de echar los bofes bailando con una morena, buscan á una blanca para volver á agitarse descomedidamente;—encuentro que es un ejercicio bastante incómodo. Estos con los que bailan *porque si*, razon que no deja de ser bastante estúpida. En cambio concibo perfectamente que el jóven que se muestra enamorado de una niña baila con ella durante una noche entera, no por el acto material de bailar, sino de poder tenerla junto á si, estrechar su talle, beber el aroma de su aliento y embriagarse en la luz de sus rutilantes pupilas.

—

Mis lindas interlocutoras, lejos de mostrarse convencidas, siguieron oponiendo lo contrario, con lo cual quedó terminada nuestra *conversacion*.

**

En el teatro de San Nicolás de los Arroyos ha tenido lugar últimamente una funcion dramática dada por algunos jóvenes aficionados, y en la que han tomado parte varias señoras y señoritas de aquella bonita ciudad, estrenándose al efecto un juguete cómico-dramático en verso, debido á nuestra humilde pluma, cuyo título es *Ardides femeniles*: en la cual obtuvieron merecidísimos aplausos la simpática señora doña Elisa Nicolás de Vila, la graciosa señorita Manuela Piñero y los jóvenes D. José Ma. Diaz, D. Santiago Bengolea y D. Macedonio Sanchez.

Como otro periódico local ha publicado ya una detallada revista de esa funcion, hacemos punto á estas breves lineas.

**

Dentro de poco será muy probable que los saladeros *continuen funcionando*.

Opino que se introduzca una variacion en el lenguaje.

En lugar de decir *funcionando*, debe decirse: *defuncionando*, siempre que se hable de saladeros.

**

—D. Antonio.
—¿Qué hay?
—Una cosa horible.
—¿Ha vuelto la fiebre amarilla?
—¡Hombre ¿cuándo se ha ido?
—Pues entonces, hable V.
—Pero es una cosa horrible.
—¡Caracoles! ¿acabaremos?
—Estremézcase V.
—Bueno, ya me estremezco ¿y qué mas?
—Sepa V. que....
—¿Pero qué demonios ocurre?
—Una cosa.... horrible.
—Dále bola.
—Espantosa.
—¿Espantosa tambien? ¡hola, hola, hola!
—Como V. lo oye.
—¡Qué me cuenta V!
—¿V. no tiene noticia de lo que es el.... Riachuelo?
—Si, señor; sé que alli se envenena gratis al vecindario.
—Pues bien.....
¡Ea! ¿acabará V. con dos mil pares de demonios?
—Sepa V. que nuestra vida pende de un hilo.
—Si pendiese de un cordon.... sanitario, menos mal.
—El Riachuelo seguirá envenenando la atmósfera con sus mefiticas exhalaciones.
—¿Y qué mas?
—¿Le parece á V. flojo todo esto?
—Hombre, por amor de Dios.... esto no es nada; lo espantoso es la conducta del Gobierno, lo horrible es la incapacidad de los hombres encargados de velar por la salud del pueblo; todo lo demás son tortas y pan pintado.

**

¡Ya pasó!

Caballeros, ¡¡¡Ya PASÓ!!!
segun la fama pública
y todo vuelve á su centro
como es costumbre harto antigua.
Serénanse ya los rostros
y solo algunos se obstinan
en morirse de la *fiebre*
que llamamos *amarilla*
lo cual creemos, señores,
que es fruto de alguna intriga.
El *Te-Deum* vá á cantarse
y asistiré, ¡voto á Criba!
aunque no me gusta el *té*
ni *Deum*, ni el de la China.
Esto me parece bien,
¡es una idea magnífica!
despues de sufrir pacientes
tal cúmulo de desdichas,
demos las gracias al cielo
en oraciones sencillas
y engordemos á los curas
con funerales y misas
que ellos rogarán por *nos*
en todas las sacristias.
En fin, pasó, caballeros,
pasó la *fiebre amarilla*
y ya la ciudad se alegra
y todos cantan albricias.
Ya sabemos el remedio
contra la peste aludida
por si vuelve á aparecer
en este pueblo algun dia.
Yá no hay médico que valga
ni recetas, ni boticas,
¿se enferma alguno? pues vengan
cien pesos de letanias
ó apliquense al paciente
dos ó tres ó cuatro misas,
pues es un remedio heróico
que á los muertos rescuita.

**

—Señorita ¿está V. de luto?
—Si; he tenido una gran desgracia.... se ha muerto mi esposo.
—¡Eh!
—Estoy desconsolada.
—¡Oh! si quisiera V. dar ahora fé á mis juramentos de amor.... pero ¡imposible! es inútil mi esperanza....
—¿Por qué?
—V. no podria darme su corazon....
—¡Quién sabe!
—Yo la haria mi esposa.... pero ese luto, ese cruel luto.... ¡ay!
—¿Qué importa? yo no llevo luto en el corazon, caballero.... lo llevo en los vestidos.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Encuadernador inglés.

En la calle de San Martin, D. Federico Benelishe, ha establecido un lujoso taller de encuadernacion. En él se trabaja con la misma perfeccion de los principales de Europa.

Esta casa viene á llenar sin duda alguna, una necesidad largo tiempo sentida en esta ciudad: trabajos delicados y perfectos, como los de esta nueva casa, no los teníamos aun.

El señor Benelishe viene con su taller, como uno de tantos positivos progresos del pais.

El Dr. D. Leopoldo del Campo.

Este abogado ha trasladado su estudio à la calle de Chacabuco núm. 20.

Lo avisamos à sus numerosos clientes.

Asuntos del Resguardo

El defensor de la candidatura Videla ó sea el mismo señor

HABLANDO POR BOCA DE GANSO.

En el Nacional del 6 se vuelve á tocar por un anónimo la fastidiosa cuestion del Resguardo, y que creiamos tan concluida que ya nadie volveria sobre este asunto casi personal, y sin interés público ninguno por la forma que reviste, sin embargo que el persistente remitidista vuelve á repetir como en sus anteriores panfletos «que el comercio está interesado etc.» en que el Sr. Videla ascienda al puesto que aspira, porque redacta muy bien las notas etc.» (sic).

Empezaremos por decirle que el interés del comercio nada tiene que ver con los empleados de aduana; á quien importa esto es al Gobierno, que reposa en la honradez è independencia de sus empleados, (condiciones que no se las negamos al Sr. Videla) puesto que él vá á velar por los intereses del fisco. ¿Adonde iríamos si el comercio viniera tambien á influir en el nombramiento de los empleados de Aduana, procurándose parciales?—Si el Sr. Videla tiene el titulo de saber redactar bien una nota, puede ir con su música á otra parte, como asi lo creemos, segun el mismo remitidista, pues que la opinion del Sr. Sagasta está ya formada sobre esto; pues bien, que se retire Videla con su bombo y platillos hasta nueva ocasion, que lo que es por ahora no cuela.

En cuanto á la buena diccion y reglas gramaticales en que mas ó menos se hace una simple nota de remision, no sabiamos que tambien esto fuera un mérito para escalar un puesto público, ni conociamos tampoco que la reparticion del Resguardo es compuesta de palurdos, en donde un tuerto tiene que ser rey.

Todas estas cosas son necedades que en vez de hacerle buena atmósfera al señor Videla, lo perjudican, poniendo en trasparencia sus titulos falsos.—No hay peor cosa que un mal defensor para perder una causa buena ó mala.

Ahora concluiremos diciéndole al seudónimo q' para hacer saltar lo mucho q' distingue el comercio al Sr. Videla, como de sus buenas calidades literarias para hacer notas de trámite (sic), no tiene necesidad de deprimir los méritos de los señores Rasseti y Senra, porque eso no es leal entre cólegas, ni es de ningun caballero que se respete á si mismo.

Todos deben de quedar en su lugar, pero ninguno con menos de lo que ha tenido.

Un amigo de los tres.

Vapores

—Mañana para San Nicolás, Rosario y puertos intermedios con pasageros y encomiendas, á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan. Boletos de tren gratis.

Sábado para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas con pasajeros y encomiendas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan. Boletos de tren gratis.

Domingo para Rosario y puertos intermedios con carga y encomiendas el Esmeralda Flete á 6 patacones la tonelada y lanchaje gratis.

Ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Para Asuncion vapor Venecia, saldrà mañana 8 del corriente á las diez de la mañana.

Recibe carga, encomierdas y pasajeros para los que tiene esceleutes comodidades.

Para Gualeguay vapor nacional Entre-Rios. Sale mañana 8 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe pasajeros y encomiendas.

Para Rosario, vapor nacional Diamante. Recibe carga á ps. fts. 6 ton. Para mas pormenores á sus—

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

Vapores Lujan y Capitan.—Habiéndose abierto libre de cuarentena todos los puertos del litoral hasta Paraná, Santa Fé, se previene al público que estos vapores vuelven à tomar su antiguo itinerario, saliendo como sigue:

Vapor Capitan, todos los mártes y sábados desde el Tigre para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas regresando los lúnes y juéves.

Vapor Lujan, todos los juéves y domingos desde el Tigre para el Rosario y puertos intermedios regresando los miércoles y sábados. Para mas pormenores ocurrir á la ajencia de A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Vapor Esmeralda — Recibe carga desde hoy en balizas para San Nicolàs, Rosario, Paraná y Santa Fé proporcionando las lanchas gratis, saldrá el domingo 11 del corriente. Para tomar órdenes de carga ocurrir à sus—

Ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Vapor Venecia — Mañana sale para Asuncion y puertos intermedios este conocido buque tan acreditado en la carrera. Las personas que quieran viajar con economia quedan prevenidos.

Compañia de Navegacion Rio de la Plata, vapor nacional Taraguy. Saldrá para Asuncion y puertos de escala mañana 8 del corriente. Admite pasajeros y carga

Ajencia Cuyo 24.

Vapor República—Este es el nombre de un nuevo paquete que se ha establecido en la carrera del Rosario, es de construccion americana, de magnificas comodidades y de rápida marcha.

Lo recomendamos a los pasajeros.

Para la Victoria—Paquete nacional á vapor Progreso. Este vapor nuevo con todas las comodidades y lujo que requiere el adelanto del bello è importante pueblo de la Victoria, ha sido mandado construir espresamente por una empresa para establecerlo en esta carrera y su capitan Roberto G. Straur dará el trato mas esmerado á los Sres. pasajeros que quisieran viajar en él.

Lo despacha la ajencia de Meabe y hno. calle 25 de Mayo núm. 38. Admite carga, pasajeros y encomiendas y saldrá el próximo sábado.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Buenos Aires, Junio 6 de 1871.

Nada se hizo hoy en Fondos Pùblicos Nacionales, á causa del mal tiempo y de la poca concurrencia que hubo en este establecimiento.

No hubieron vencimientos, conservandosé los precios firmes en la igualdad de los del Sábado.

El año pasado cerraron al contado al 67 3|4 pago.

CAMBIOS.

Se han realizapo pequeñas cantidades para «Copperuicus» como sigue:

Sobre Inglaterra 50 á 49 7|4 ps.
Sobre Amberes 5,30 á 5, 28 ps. fts.
Sobre Montevideo 1 á 1|2 de premio.

FRUTOS DEL PAIS.

A consecuencia del mal tiempo que amenazaba desde hoy temprano, hubo poca concurrencia en los Mercados, Estaciones y Depósitos y los negocios carecieron de importancia y no variaron los precios que hemos señalado en los dias anteriores, por lo que los incluiremos en los de mañana.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Ledesma 100 fardotabaco.
Sallano 27 bult yerba paraguaya.
Viale 5 cajs aceite en latas.
Id 1 id hongos secos 100 bcas arina
Bodriquez 30 bult almendra pelada
Amadeo 36 bult yerba paraguaya
Mena 43 bult tabaco negro
Bacqué 60 cajs alverjas en conserva
Gaggien 200 id higos 410 id fideos
37 id aceite en latas
A. Viale 100 sac arroz glacé
Dagnino 200 bult arroz 20 id conservas 8 id chocolate
Pedeffone 30 bult café
Roldan 2 caj salsa inglesa
Arnaud 1 bocoy jamones
Dagnino 2 cajs salchichon y 15 bcas queso 1 id banteca de vaca

BEBIDAS.

L. Belgrano 17 canasto loza fina y ordinaria
Bonnemason 20 bult papel en bolsas
Nocety 8 bordalesas vino tinto
M. Laplane 55 id id id
Devoto 100 id id
Id 3|2 20|4 vino de mesa
Dirghid 20 cajs uino jerez
Tricornia 140 pipa vino de cete
Ardina 10 5|0 frasqueras ginebra 2294 da majuanas id 120 cajs cerveza id 150 id champagne fino id 1500 id anisado
Delfino 38 cajs vino jerez y oporto
Clausen 53 id cigarr de amberes
R. Muir 4 id vino jerez

MERCERIA.

Rraner 1 caj cubiertos cadenas seda id llaves de reloj
Thomas 4 id hilo de coser
Hillo 7 id libros impresos
Mantell 2 id bordados canabi de seda
Shaso 4 bult porcelana hilo de maquina y hilo de id
Rolfr 2 cajs manetrones de piel
Bosé hos 2 id flecos para ponchos
Rostollin 6 id espejos de marco dorado polvos en blanco|y papel de carta
Duguid 1 caj hilo de corer
Rolfr 4 id botincitos gorras de lana y miriñaques

ROPA HECHA CALZADO Y TALABARTERIA.

Bonnemason 15 baul calzado surtido
Bembag 5 cajs sombreros de lana para niños
Villa 1 id camisas de algodon
Thompson 2 id camisas de algodon
Manigt 6 id calzado para hombre id para señoras y niños
Ebbenigha 3 id sombreros de lana
Bemberg 2 id camisas á la crimea
Bazl e 2 id camisas de listado
Zileri 1 id botines surtido
Mallmann 2 id camisas pechera hilo y sacos casimir
Ocampo 1 caj sombreros pera señoras y id paletots paño
Malbran 6 id calzados para señoras
Curutchet 6 id id paro niños

FFRRETERIA.

Porvell 18 caj pinceles alambre hilo acarresa tejido de alambre
Muir 1 caj barillas de bronce 2 anclas y cadenas etc.
Coffira 6 caj ferreteria surtida
Bianchi 76 id objectos de mármol 1795 piedra de vereda 121 piezas de madera fina
Ochelegui 279329 pies pino
Riva 100 caj ferreteria surtida
Mantel 17 id id
Arniug 4 id utiles de imprenta
Drycale 11 id id ferreteria surtida
Videla 8 id cadenas
Manuel 37 bult utiles para las aguss corrientes

Teatros

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÀTICA

DE LA EMINENTE ACTRIZ

SEÑORA BREMON

Gran funcion extraordinaria, el Juéves 8 de Junio de 1871.

1.°—Escojida sinfonia dirijida por el acreditado maestro señor Escalante.

2°. Se pondrá en escena, bajo la direcion del aplaudido autor Sr. Torres, el interesante drama en 4 actos, debido á la pluma del popular escritor D. Antonio Garcia Gutierrez titulado—

Venganza Catalana

Cuyo principal papel será desempeñado por la Sra. Bremon y á la cual acom añarán las Sras. Verdinois y Andrade, y los Sres. Torres, Hermosa, Felices, Mendoza, Chezo, Rodenas y Franco.

3° y último; la funcion terminará con el tan aplaudido baile, composicion del Sr. Vadillo, titulado.

Ayer y hoy

Dirigido por el expresado director Sr. Vadillo y en el que tomarán parte la primera bailarina Sra. Espert, acompañada de los demas individuos que forman parte del cuerpo coreográfico.

A las 7 1|2.

ALEGRIA

GRAN FUNCION

Para el Juéves 8 de Junio de 1871.

La Empresa que no tiene mas deseos que complacer á los que le favorecen con su asistencia, ha dispuesto un espectáculo completamente nuevo en esta capital. El drama es de lo mas escojido, y en cuantos teatros se ha ejecutado, ha obtenido un éxito asombroso.

Se pondrá en escena el drama en 3 actos:

EL SUPLICIO DE UNA MUJER

Dirijido por el señor Jordan, acompañándole en su desempeño las señoras Carbajo, Elisa, niño Andrés y los señores Fernandez y Miguel.

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

Llegó nuestra última hora

A las 7 1|2.

NOTA—El Domingo próximo: "Angela la Florista."

AVISOS

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jaime Mayol, á fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Junio 5 de 1871.

Paulino R. Speratti.
Escribano Público.
j7 p30

—

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de Adolfo Lacombe, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el 16 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo de dicho concurso—Buenos Aires, Junio 2 de 1871.

j7 p3 Anjel Julio Blanco.

—

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de Gerónimo Belora, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 14 del corriente, á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose que los que no comparezcan, se entenderá que se adhieren á la resolucion que se tome por la mayoria de los concurrentes—Buenos Aires, Junio 2 de 1871.

j7 p3 Anjel Julio Blanco.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Miguel Soler, que dentro del término de 15 dias se han de presentar al Síndico D. Federico Beker, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1549; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Ramon Idoyaga, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 3 de 1871.

j7 p3 Joaquin Lijó.

—

Por disposicion del señor Juez de Policia Correccional doctor don José D. Boneo y á solicitud del apoderado del doctor don Camilo Cl usolles en la causa que contra D. José Garibaldi y otros sigue sobre calumnias por la prensa; se cita y emplaza á este último para que en el término de cinco dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencia y constituir domicilio legal—Buenos Aires, Junio 5 de 1871.

j7 p5 D. Pombo.

Cerdos gordos Se venden en el establecimiento de Caseros, pudiendo tratar allí mismo ó en el escritorio de J. y C. M. Huergo, Maipú 91. j7 p3

A los pobres P. I. Paeta, rematador público, se encarga de arreglos de testamentarias y asuntos judiciales en general. A los pobres gratis hasta la suma de 40,000 ps. m$c—Corrientes 136. j7 p3

Buena oportunidad Aldanondo está encargado de vender un establecimiento fotográfico, muy central, por la cantidad de 20,000 ps. m$c—El mismo se encarga de enseñar en pocos dias, aunque no conozca nada del arte—Por informes, ocúrrase Florida 129. j7 p3

Se vende La sombreria calle de Parque núm. 275, con todas sus existencias—El que se interese puede ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia. La casa tiene contrata por cuatro años. j7 p8.

Sastre Se necesita un pompié en la sastreria calle Cangalio núm. 95, altos j7 p3

Al comercio El que suscribe, habiendo comprado la casa de comercio del finado Clemente Menvielle, cita en la calle Belgrano esquina Sarandí, previene á los que tengan reclamos en dicho negocio, se presenten en el término de tres dias de esta fecha, en casa del señor Necol, calle Rivadavia esquina Buen Orden, que pasado dicho término no serán atendidos—Buenos Aires, Junio 6 de 1871.

j7 p3 J. G. Lhande.

Teniendo Que ausentarme provisoriamente del pais, suplico á las personas que tengan cuentas contra mi, las presenten en la calle Perú 4, dentro de tres dias para que sean chanceladas—Junio 5 de 1871.

j7 p3 A. H. Thomson.

Casa para familia Se necesita una en alquiler—Dejando la direccion, precio y condiciones, Venezuela 156, darán razon. j7 p3.

La Popular ARGENTINA—Por disposicion del Directorio de esta sociedad, se convoca á los señores accionistas y suscritores á una asamblea general que deberá tener lugar el dia 15 del corriente á las 12 del dia en el domicilio social, calle de Piedad 213 ½, para la eleccion de dos miembros de la Junta de Vigilancia.

j7 p5 El Secretario.

Quinta—Quinta A una cuadra de la calle Santa Fé y á dos del macadanizado, sobre las barrancas, con lindisima vista al rio, rica fruta, lotes al gusto del comprador, á solo 3 mil pesos vara de frente por 96 de fondo—Por mas datos, á la calle San Martin 76.

j7 p3—t. p.

Mensagerias Para el Saladillo por Lobos—El empresario que fir a pone en conocimiento del público y de sus favorecedores, que ha establecido otra diligencia al Saladillo, por el ramal del Ferro-carril á Lobos.

Tocará en la casa de negocio del Sr. Acevedo, estancia Constitucion, D. Félix Gallo, La Paz, Visnaga, almacen de Palen, casa del señor Gomez, Santa Isabel, don Francisco Gonzalez y Saladillo.

Los dias de salidas son: de Buenos Aires, los 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25—Regresa: los 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 28

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254.

j7 p3 F. Garcia.

El Dr. del Campo Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Chacabuco núm. 20. j5 p10

Juan S. Fernandez Ha abierto su estudio de abogado en la calle del Perú núm. 150. j6 p3

Dependiente de Farmacia—Se ofrece un jóven español—Ocúrrase á la Farmacia de J. M. Pene, esquina á la calle de Florida y Piedad. j6 p3.

Se vende El almacen de comestibles y bebidas al menudeo, calle Moreno núm. 586—Tiene contratada la casa. j6 p6

Al comercio y al público—El café del Plata que jiraba bajo el nombre de Bonino y Hermano, cito en la calle Rivadavia 99 y 103, ha sido vendido el dia 3 del corriente á los señores B Llano y Ca.—Si alguno tiene algun reclamo se presentará en el término de 3 dias, pasado dicho término no tendrá lugar ningun reclamo Buenos Aires, Junio 3 de 1871.

j6 p3 Bonino y Hermanos.

Cuartos amueblados—Con pension ó sin ella—Cangallo 170, altos. j6 p3

Colegio de San Luis Esmeralda 220—Las clases de dicho Colegio están abiertas desde el 1.° de Junio. j6 p3

Seminario Inglés 564—Victoria 563—El abajo firmado participa á los señores padres de familia que las clases de este establecimiento se abrieron el dia 1.° de Junio.

W. H. R. Nicholson.
f4 p3. Rector.

A Moron Se vende una linda quinta de 8 cuadras y media, por lotes ó en totalidad, á ocho cuadras de la estacion, camino del paso de Morales, pasando el puente, á mano izquierda, la primera quinta cercada con cina-cina. j4 p3

Lecciones de piano, guitarra, canto, flauta y violin en casa ó á domicilio por acreditados profesores italianos, y con método muy fácil y sencillo—Se reduce, se instrumento y se copia cualquier pieza de música—Calle Lorea 84 y calle Buen Orden 74, fotografia. j4 p3

Se alquilan En 1300 pesos, casas con gas, seis cuartos, aljibe y á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria—Venezuela 54, 60 y 62. j4 p3

Casa Se vende una en Moron distante 15 varas de la estacion, calle del Progreso núm. 56, toda revocada por dentro y fuera, tirantes de urunday, con cuatro piezas grandes y á mas una de tabla, cocina, pozo etc.—Por informes en la misma casa y en la ciudad calle de Potosí núm. 69, de 10 á 3 de la tarde. j4 p3

Eduardo Ultmam Dentista aleman—Calle Cangallo núm. 245, en los altos—Tiene el honor de avisar al público que ha regresado del campo y que sigue otra vez en todo el ramo de su arte, estando provisto de un rico surtido de dientes, instrumentos y útiles de la mas moderna construccion. f4 p3

En la veleria DEL PROGRESO, frente al paredon de la Merced, Cangallo 36—Se halla un gran surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas para militar, banderas, bolsas para lana, maletas, encerados, hule de 1 á 6 varas de ancho para piso, cosen y arreglan alfombras. j4 p3

300 $ de gratificacion Se dará á la persona que haya encontrado una roseta de sarcillo que se ha perdido en la calle de San Martin—Ocurrir á la calle Libertad 156. j4 p3

Carbon de luz y piedra—Calle de Moreno núm. 66. j4 p6

Lecciones particulares de francés é inglés: se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191. j4 p3.

Al publico Habiéndose estraviado una accion de la Caja de Crédito señalada con el número 635, Se han tomado las medidas convenientes, quedando por consiguiente esta anulada. j4 p3

Cocinera Se necesita una con recomendaciones de su conducta—Ocurra Potosí 222. j4 p3

Tripes doble ancho de notables gustos!! Espléndido surtido ¡¡Tapados para señora de la mas aceptable novedad!! 25 clases!! ¡¡900 gustos!! grandes novedades y particular mérito en tejidos de lana para niños y señoras, se acaban de r cibir en la tienda calle Chacabuco 66, frente al teatro Alegria. j4 p6

Consulado General de la República del Paraguay—Al comercio, agentes de vapores y buques etc.—Se les hace saber que por resolucion superior todos los buques que salgan de los puertos donde se haya establecido Cónsules de aquella República, deberán presentar sus manifiestos para serles legalizados—Buenos Aires, Junio 2 de 1871.
Pedro V. Gill.
Oficina, Potosí 219. j3 p6

Despachado Junio 1.° —Un cajon de sobretodos para jóvenes y hombres que vendemos á 200 ps. cada uno, un cajon trajes hombre 550 ps. m$, un cajon sacos y yaquets para hombre 350 á 400 ps. m$, un cajon botines para jóvenes 80 m$, un cajon botines para hombres 90 ps. m$—Tienda inglesa, 40 ½ calle San Martin y 107 calle Corrientes. j3 p30

¡Atencion! Consumidores de cigarrillos y tabaco negro: en la cigarreria de la Victoria se ha recibido un cargamento de las mejores marcas y mas acreditadas del Brasil, como tambien picadura y cigarros de las principales marcas de la Habana. m24 p15

Bueyes perdidos En la semana pasada han desaparecido de la estancia de don Luis de Chapeaurouge, cerca de San Antonio de Areco, 4 bueyes gordos con su marca que es una estrella con 4 puntas y en la de arriba una O, la señal consiste en una muesca de abajo en cada oreja.
Se dará una gratificacion al que dé suficiente noticia de ellos como para encontrarlos y á los que los han llevado. j4 p3

Juegos de dormitorio De ps. 2,200 á ps. 2,400 juego compuesto de cama, cómoda, espejo, lavatorio, tohallera, mesita, cuatro sillas y un sillon—Armados ó encajonados en un cajon como para viaje.
Tambien de nogal macizo, el mismo número de piezas, precio de ps. 4,000 á ps. 5,500 juego.
Casa Americana 76 San Martin 76.
j4 p6—t. p.

Juegos de comedor De nogal macizo, compuesto de un aparador grande, una mesa para 15 personas, dos etajeres para platos y 12 sillas; todo ps. 5.000 calidad garantida—Tambien una infinidad de artículos útiles y baratos en la Casa Americana 76—calle San Martin 76. j4 p6—t p.

Juegos de escritorio Una biblioteca tallada, 6 sillones y un escritorio tallado, todo de nogal macizo precio ps. 6.000 por el juego—Casa Americana San Martin 76. j4 p6—t. p.

Se alquila Una casa moderna de 10 piezas, á inmediaciones de la calle de Santa Fé, y fuera del radio de contagio de la fiebre amarilla.
Para tratar ocurran calle Temple 37, esquina Reconquista, ó calle Reconquista núm. 114. j4. p3.

Para señoras Pomada para hacer desaparecer el vello, de la cara, brazos y manos, sin perjudicar la piel y en pocos meses. Sirve para hombres. Agua para hermosear el cutis, quita los granos, paños, arrugas y toda mancha del rostro. Agua para lavar la cabeza é impedir la calvicie, sus efectos son conocidos. Buen Orden 74. Fotografia. j4. p3.

Se arrienda Un terreno grande, en donde estuvo un matadero, con casa y por bajo precio. Ocurrir á la calle Bolivar núm. 45. j4. p3.

Para Valparaiso Directamente Saldrá á fines de este ó á principio del mes entrante de Julio, la muy velera Barca Inglesa. LAURETTA—A 1—de 554 toneladas de registro su capitan M. laren.
Este buque puede recibir carga para dicho destino por mar informe ocurrase á los Sres. Chas W. Benn y Ca. Corredores Marítimos.
j4. p8. Calle 25 de Mayo núm. 49.

Colchoneria y tapiceria—Calle San Martin núm. 143—En este establecimiento se hacen toda clase de composturas en colchones, lana y paja y elásticos de todas clases—Tambien se ofrece trabajar en casas á precios módicos. j2 p6.

Se precisa En las Lomas de Zamora un segundo jardinero con buenas recomendaciones y que entienda el inglés—Ocúrrase calle Reconquista núm. 60. j2 p6

Ama de leche Se ofrece una vasca jóven de 20 años, con leche de un mes y con las mejores recomendaciones—Dirijirse á Barracas al Sud calle de Mitre núm. 30. Botica Nueva. j2 p6

Tienda Se alquila con contrata una chica, perfectamente situada en la calle á la derecha antes de llegar á la de Pozos—barrio muy poblado y hoy á la moda—La calle Belgrano en esta altura tiene 30 varas de ancho y está plantada con árboles—Es precisamente el paraje mas alto y sano de toda la ciudad—Muchas comodidades y alquiler módico—En la esquina darán razon. j2 p5.

Almacen Se alquila con contrata la linda esquina de Belgrano y Pozos, edificio nuevo con dos vidrieras, dos puertas, sótano grande y muchas comodidades—El barrio es muy poblado y el mas alto y el mas alto y sano de toda la ciudad. En la misma casa darán razon. j2 p5

Estudio del Dr. Argerich—Desde la fecha el estudio del finado Dr. D. Manuel Argerich, permaneciendo vinculado á sus herederos y representantes, y conservando el nombre que sirve de epígrafe á este aviso, queda á cargo del Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos, como abogado, y de los señores D. Juan Goronado y D. Juan Cruz Ocampo como procuradores—El local es el mismo, Bolivar 58—Estará abierto para la clientela desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Buenos Aires, Junio 1.° de 1871. j2 p6

Casitas para cortas familias, cada una con puerta á la calle y patio independiente, libres de las pestes, pues nunca han sido habitadas, se alquilan en la esquina de Belgrano y Pozos, calle ancha y empedrada y el paraje mas ancho y sano de toda la ciudad—En la misma esquina darán razon. j2 p5.

Huérfanos Tres varones, uno de nueve años, otro de seis, y otro de tres, pertenecientes á familia decente, desean encontrar alguna señora que tome uno ó mas de ellos como hijos, y se haga cargo de su educacion—Calle Lorea 74 para verlos. m30 p8

Se vende Una herreria con contrata poco capital y facilidad de pago—Tambien una sierra á vapor con las mismas condiciones. Piedras 62. m30 p9

José M. Lafuente Rematador público y agente de negocios judiciales. 128 Florida 128. m23 p15

Café Se alquila el edificio nuevo esquina de Belgrano y Pozos—boulevard plantado con árboles—calle treinta varas de ancho y empedrada, apropósito para Café y Billar—En la misma casa darán razon. j2 p5

Máquina á vapor Se quiere comprar una chica en buen estado—Manden pormenores y último precio, bajo sobre á G. K. en la libreria de Mackern, San Martin 44. j2 p5

Por liquidacion En la fábrica Buen Orden 368, se vende un surtido de artículos para graseria á precio de costo. m30 p9.

Importante para los que quieran fabricar—Madera, pino blanco de muy buena clase, anchos, parejos, á los precios siguientes: Tablas de 10 á 12 pulgadas ancho, 12 á 17 pies largo, á 11 reales pié, en partidas de 200 pies para arriba; de 12 á 15 pulgadas ancho, á 11 ¼ y 12 reales pié. Tablones de 1 ¼ y 2 pulgadas grueso y 10 á 12 de ancho, á 11 reales pié en partidas de 200 piés para arriba; de 15 á 24 pulgadas ancho, á 12 reales pié. Tablada salada, á 10 reales pié, en partidas de 200 pies para arriba.
Corralon de maderas, calle Callao núm. 72, esquina Cuyo. j2 p30

Se alquila Una casa en la calle del Cerrito núm. 249, con seis piezas empapeladas, aljibe, dos patios y el tramway á la puerta—Para tratar, calle Independencia 182. Las llaves están en el almacen. j1 p6

Para negocio Se alquila la esquina Libertad y Córdoba—Darán razon, calle Rivadavia 20. m31 p8.

Vicente G. Quesada Tiene abierto su estudio de Abogado en la calle de Chacabuco núm. 49. m31 p5

A los albañiles Se vende barato unos ó varios lotes tablones de 2 pulgadas para andamios.
Buen Orden 368. m30 p9

Baratillo Sin Igual 82 Piedad 82—Gran surtido de guantes finos de cabretilla para hombres y Señoras á 15 ps. par y por docena á 140. Sarazas oscuras sin compostura para vestidos á 3 1|2 Lutos de sombreros á 5 ps., prendores ps. 5. j4 p3.

Casa Se alquila la casa núm. 259, calle de la Libertad, en frente de la quinta de Miró, á media cuadra de la Plaza del Parque, y cuadra y media de la Plaza de la Libertad.
La casa tiene aljibe y pozo á bomba; y ademas de la cocina sótano etc., tiene ocho cuartos el mayor numero con piso de tabla y suplidos con gas, y campanillas electricas.
Para tratar ocurran á la calle Piedad núm. 165 desde las doce hasta la una del dia. j4. p3.

Libros Se compra, vende y cambia—Potosí 103. j4 p3

Gas arjentino Teniendo conocimiento de que varios industriales, titulándose empleados de la compañia, han ido á varias casas ofreciendo cambiar picos, arreglar medidores etc. etc., trabajo que en la mayoria de los casos, por su falta de esperiencia en el ramo ó por no tener los picos especiales que se necesitan para este gas han dejado mal hecho. La Empresa del Gas Arjentino previene al público que no puede hacerse responsable por defectos en servicios que no hayan sido colocados por sus operarios, y de ningun modo puede permitir que sus medidores sean alterados; asi mismo ruega al público, en caso de algun defecto ó descompostura tengan la bondad de ocurrir á la administracion, calle piedad núm. 377, donde será inmediatamente atendido.
Mayo 29 de 1871.
j2 p7 La Administracion.

Colegio de ambos sexos núm. 21—Con este epígrafe aparece en una de las secciones de «La Nacion» de ayer un artículo firmado «Varios padres de familia,» y en el cual se recomienda á la consideracion del Dr. D. Eduardo Costa á la señora doña Etelvra Saraví, como acreedora al puesto de preceptora de dicho Colegio; haciendo notar que su hija Josefina, acompañó á su finada tia doña Basilia Saraví, en la árdua tarea del cumplimiento de sus deberes.
Cierto es, que esta señorita merece la consideracion de cuantos la conocen, pero tambien es cierto, que la que acompañó y compartió sus trabajos durante el tiempo de la que regenteó el Colegio, ha sido la señorita Maria Ceballos, sub-preceptora de este Colegio, y por consiguiente, tambien merece tanto por su laboriosidad como por el buen desempeño de su puesto, recomendarla á la consideracion del Dr. Costa, para ocupar el puesto de directora de dicho Colegio, del cual es sub-preceptora hasta la fecha.
j4 p3 Un lector de «La Nacion.»

Cajones vacios Hay á venta en esta Imprenta.

Mensagerias DEL COMERCIO—Para el Monte—El que firma pone en conocimiento del público que desde el 1.° de Junio cambiará sus dias de salidas por el Ferro-carril del Oeste hasta Lobos, de donde regresará tocando en la esquina conocida «La Blanqueada» en los establecimientos de los señores Urquiola y Mont.
Los dias de salidas, son: de Buenos Aires el 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27. Regresa del Monte, el 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25.
Agencia en Buenos Aires, Piedad 254—En el Monte, Confiteria de la Campaña, casa del Empresario.
Eusebio Valdovinos.

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias jueves para los puntos indicados.
Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.
Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.
Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
De la agencia Piedad 254.

Mensagerias del comercio—Correo Nacional —269 Potosí 269—Orden de salidas desde el 1.° de Mayo de 1871:
De la estacion Salado para las Flores, Cachari, Azul y Juarez: salidas de Buenos Aires, 8, 18 y 28; regresos de Juarez 3, 13 y 23.
De la estacion Salado para las Flores, Gualicho y Azul: salidas de Buenos Aires 2, 6, 12, 16, 22 y 26; regresos del Azul 2, 8, 12, 18, 22 y 28.
De la estacion Moron para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué: salidas de Buenos Aires 10, 20 y 30; regresos de Tapalqué 5, 15 y 25.
De la estacion Salado para las Flores en general: salidas de Buenos Aires 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30; regresos de las Flores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Esta órden de salidas, es provisoria hasta tanto cese la epidemia reinante; pues pasado este término las salidas para las Flores se efectuaran diariamente.
Juarez, Cesio y C.a

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Agencia Piedad 254.
B. Tavares.

La Uruguayana Para Navarro—Agencia, Piedad 254—El empresario que firma pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, que desde el 2 de Junio empezará su carrera á Navarro por el ramal de Lobos, saliendo de la estacion general las Heras.
Sus salidas serán como de costumbre: de Buenos Aires los dias pares y de Navarro los dias nones.
Empresario— Pedro Dufou.

PLANTAS
St MARTIN 48
P. COULIN

GRAN REMATE
EN SAN JOSE DE FLORES
En el patio de la confiteria que hay frente al Juzgado de Paz.
El domingo 11 del corriente á las 11 de la mañana—Detalles en "La República."
j7 p4.

LOS DUEÑOS DE CASAS
Que quieran alquilar pronto sus casas, habitaciones, piezas, almacenes etc. etc. amueblados y sin muebles, de que hay siempre pedido no se olviden de entregar sus direcciones, precios y condiciones en la agencia general de comisiones en la calle de la Piedad número 115.

SE ALQUILAN
Casas, habitaciones, piezas, almacenes etc. etc. con y sin muebles en la Agencia General de Comisiones calle de la Piedad número 115. j1 p2.

Grandes carreras
EN
BELGRANO
El 8 de Junio de 1871

1.ª Carrera Aficionados á las 12.
Una vuelta para caballos del pais, que sean de silla, herrados, de las cuatro patas, entradas 100 ps; premio 2,000 ps; peso 150 libras.
Correrán en esta carrera:
1.°—Oscuro «Africano» de D. Leandro Alvarez; corredor de chaqueta solferino y gorra negra.
2.°—Gateado «Nueve de Julio» de D. Miguel Naon; corredor de chaqueta blanca, gorro amarillo.
3.°—Saino «Desgraciado» de D. Antonino Valerga; corredor, chaqueta punzó, gorra negra y amarilla.
4.°—Alazan obero «Malon» de Enrique Villamil; corredor, chaqueta y gorro solferino.
5.°—Manchado «Republicano» de D. Silverio Romero; corredor, chaqueta verde, gorra amarilla.
6.°—Saino «Pajarito» de D. Angel Protolongo; chaqueta mordoré, gorra negra.
7.°—Oscuro «Brasilero» de D. Antonio Navarro; chaqueta azul y blanco, gorra blanca.
8.°—Rosillo «Carretero» de D. José Gomes; corredor, chaqueta rosada, gorra negra.
9.°—Sebruno «Chiche» de D. Gervacio Matallanes; corredor, chaqueta rosada, gorra amarilla.
10—Colorado malacara «Cosquillero» de D. Arthur Jones; corredor, chaqueta colorada blanca y azul y gorra del mismo color.

2.ª Carrera Caridad á las 12 y 3|4.
Una vuelta para caballos del pais, que no hayan corrido en esta, ó en otra sociedad; entrada 400 ps; premio 4,000 ps; peso 150 libras.
Correrán los caballos siguientes:
1.°—Saino «Improvisado» de D. Miguel Naon; corredor, chaqueta blanca, gorra amarilla.
2.°—Picaso «Retaguardia» de D. Juan Malcolm; corredor, chaqueta verde, gorra rosada.
3.°—Colorado «Galgo» de D. Luis Maria Solé; corredor, chaqueta blanca, gorra blanca.

3.ª Carrera Velocidad á la 1 1|2.
Media vuelta para caballos del pais; entrada 300 ps; premio 3,000 ps; peso 150 libras.
Correrán en esta carrera los caballos:
1.°—Gateado «Perezoso» de D. Miguel Naon; corredor, chaqueta blanca, gorra amarilla.
2.°—Gateado «La Rubia» de D. Manuel Rigo; corredor, chaqueta punzó, gorra negra.
3.°—Oscuro «Orion» de D Silverio Romero; corredor, chaqueta verde, gorra amarilla.
4.°—Saino «Rifle» de D. Antonio Navarro; corredor, chaqueta azul y blanca, gorra blanca

4.ª Carrera Municipal á las 12 1|2.
Una vuelta para caballos del pais, entrada 400 ps; premio 4,000 ps; peso 150 libras.
Correrán en esta carrera los caballos:
1.°—Sebruno «Vanguardia» de D Leandro Alvarez; corredor, chaqueta solferino gorra negra.
2.°—Moro «Zorrito» de D, Miguel Naon; corredor, chaqueta blanca, gorra amarilla.
3.°—Saino «Mulita» de D. Mannel Rizo; corredor, chaqueta punzó, gorra negra.
4.°—Picazo «Retaguardia» de D. Juan Malcolm; corredor, chaqueta verde, gorra rosada.

5.ª Handicaps á las 3.
Una vuelta para caballos mestizos y puros, pudiendo entrar cualquier caballo del pais siempre que concurran tres mestizos y puros; entrada 700 ps; premio 7,000 ps.
La inscripcion de caballos á esta carrera queda abierta hasta el domingo 4 de Junio.
Están inscriptos ya para esta carrera los mestizos.
1.°—Picazo «Talisman» de D. Manuel Rizo; corredor, chaqueta punzó, gorra negra.
2.°—Saino «Galgo» de D. Jorge Wilker; corredor, chaqueta colorada, blanco y azul y gorro lo mismo.

6.ª Carrera Popular á las 4.
Una y media vuelta, para caballos del pais, entrada, 500 ps; premio 5,000 ps; peso 145 libras.
Correrán en esta carrera, los caballos:
1.°—Colorado «Chimango» de D. Andrés Dria; corredor, chaqueta y gorra solferino.
2.°—Sebruno «Vanguardia» de D. Leandro Alvarez; corredor, chaqueta solferino, gorra negra.
3.°—Saino «Improvisado» de D. Miguel Naon; corredor, chaqueta blanca, gorra amarilla.
4.°—Malacara «Bonito» de D. Manuel Rizo; corredor, chaqueta punzó, gorra negra.
5.°—Obero, «Cohinau» de D. Tomás Grigera corredor, chaqueta verde gorra rosada.

7.ª Carrera Estrangera á las 4 1|2.
Al trote, una vuelta; entrada 100 ps; premio 1,000 ps; peso 160 libras.
Correrán en esta carrera los caballos:
1.°—Moro, «Mosquito» de D. Gervacio Matallanes; corredor, chaqueta colorada, gorra blanca.
2.°—Oscuro «Jack» de D. Santiago Macrae; corredor, chaqueta rosada, gorra negra.
3.°—Picazo «La Plata» de D. Eduardo Gache corredor, chaqueta punzó, gorra blanca.
4.°—Picazo «Dejo á Todos» de D. Francisco Bossano.
5.°—Alazan «Precioso» de D, Benito Linch.

Terrenos---Terrenos!
26 leguas de magníficos terrenos, cercade la linea del Central Argentino, agua abundante y situacion inmejorable—Los títulos están en toda regla.
Esta es una buena oportunidad para los que deseen hacerse de una buena propiedad con poco costo, pues los terrenos se venderán baratos, y en lotes á gusto del comprador.
Ocurrir á—
B. Mitre y Vedia y Ca
93—PIEDAD—93

LA POPULAR ARGENTINA
Ningun modo de emplear mejor el dinero que en acciones de esta benéfica sociedad—El que compra una accion por la reducida suma de doscientos cincuenta pesos m$ ó un quinto por cincuenta pesos, no solo tiene opcion á premios que pasarán de mil pesos fuertes, sino que aunque no saque premio conserva su dinero, y si así le place, puede colocarlo ganando un buen interés, si toma acciones por valor de cien fuertes.
En venta en nuestra agencia.
B. Mitre y Vedia y Ca
93—PIEDAD—93

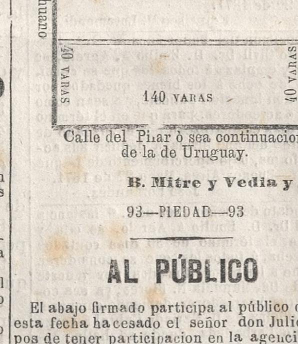
GOLETA MARIA ANNA
143 toneladas de registro—Patente de 76 toneladas—carga 176 toneladas de carbon—se halla en el Tigre en buen estado—Dotacion completa de útiles y velámen—Precio 3,300 pesos fuertes, lo cual es muy barato atendidas las exelentes condiciones y cualidades del buque.
B. Mitre y Vedia y Ca
93—PIEDAD—93

MAGNÍFICOS TERRENOS
Calle de Europa á la altura de Almagro—Partido de Flores—Quinta de siete manzanas—Calidad y situacion inmejorables—Se venderá por un precio en estremo bajo.
B. Mitre y Vedia y Ca
93—PIEDAD—93

FRANCISCO ALLEMOZ
Si este señor tiene la bondad de pasar por esta agencia, se impondrá de algo que le interesa.
B. Mitre y Vedia y Ca
93—PIEDAD—93

AGENTES DEL "AMERICANO"
EN BUENOS AIRES.
Con esta fecha he nombrado Agentes Generales del AMERICANO en Buenos Aires, á los señores B. Mitre y Vedia y Ca.—Desde que el periódico empiece á venir al Rio de la Plata, estos señores dirijirán su reparto aquí, y la cobranza.
Héctor F. Varela.

¡PICHINCHA!
Terrenos buenos y baratos
Espléndida localidad



Calle del Pilar ó sea continuacion de la de Uruguay.

B. Mitre y Vedia y Ca
93—PIEDAD—93

AL PÚBLICO
El abajo firmado participa al público que con esta fecha ha cesado el señor don Julio Philipps de tener participacion en la agencia calle Piedad núm. 93, la cual continuará funcionando con la antigua razon social de B. Mitre y Vedia y Ca, y bajo mi sola direccion—Buenos Aires, Junio 5 de 1871.
B. Mitre y Vedia.

AL PÚBLICO
El abajo firmado participa al público que con esta fecha ha dejado de pertenecer á la firma de B. Mitre y Vedia y Ca., debiendo la agencia calle de Piedad núm. 93 continuar funcionando con la misma razon social de antes y bajo la sola direccion del señor don B. Mitre y Vedia—Buenos Aires, Junio 5 de 1871.
Julio Philipps.

AL PÚBLICO
Los abajo firmados participan á sus amigos y al público, que con esta fecha han resuelto poner término amistoso á la sociedad que habian formado, siendo de hoy en adelante el señor don B. Mitre y Vedia el único director de la agencia calle de Piedad núm. 93 y el solo responsable de sus obligaciones—Buenos Aires, Junio 5 de 1871.
B. Mitre y Vedia—Julio Philipps.

Gran caja de ahorros
LA POPULAR ARGENTINA,
213 1|2 CALLE DE PIEDAD 213 1|2
SOCIEDAD AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO

Delegado del Gobierno, ... D. HILARION MEDRANO
Administrador General, ... D. PEDRO S. LAMAS

CAPITAL DE RESPONSABILIDAD.... PS. 500,000 FUERTES

SECCION RECIPROCA
ACCIONES del valor de ps. 10 fuertes ó sean ps. 250 m|c.
que pueden ser fraccionadas en acciones del valor de $ 2 fts. ó sean 50 m|c

SEGUNDO SORTEO EL DIA 30 DE JUNIO DE 1871.

El sorteo de las utilidades del primer semestre del corriente año se hará el dia 30 de Junio próximo.
Como se ha aumentado el capital social y se ha colocado muy ventajosamente; las cuotas de las utilidades que deben sortearse en este semestre son mucho mas importantes que las del anterior.
En el anterior, le cupo á una de las acciones (cuyo valor era de pesos 10 fuertes) la cantidad de mil pesos fuertes, que fué la cuota mayor de ese sorteo, de tres mil fuertes de las utilidades del primer semestre de la sociedad.
En el sorteo que ahora vá á tener lugar esa cantidad será mucho mas crecida y en cada año lo será AUN MAS.
De esta manera se convierte ya en hecho práctico el programa de esta benéfica Caja de Ahorros: el individuo que deposita en ella, comprando una accion, ps. 10 fuertes ó sean ps. 250 m$, no solo asegura esa suma, que le será devuelta íntegra á los cinco años, sino que con esa cantidad, que por su pequeñez era improductiva y de fácil consumo en objetos que no son necesarios, adquiere tambien el derecho á las cuotas de utilidades que se sortean semestralmente; y la mayor de esas cuotas que en el sorteo de Diciembre de 1870 fué de mil pesos fuertes, puede ser en este año de diez, despues de veinte, de treinta mil fuertes y progresivamente de mas hasta llegar á constituir verdaderas fortunas.
De esto resulta tambien que al fin de los cinco años el accionista que en vez de retirar su capital íntegro, renueve su accion, podrá continuar por todo el tiempo que quiera, á optar año por año á que la suerte le favorezca con alguna de las cuotas de las utilidades que se sortean.
Como ya se sabe, tanto el capital de las acciones como las utilidades que van realizándose, se depositan con arreglo á los Estatutos, representados por valores hipotecarios y con la intervencion del Delegado del Gobierno, en la Tesoreria General de la Provincia, lo que constituye la seguridad mas absoluta.
El accionista que reune ps. 100 fuertes en acciones y prefiera, en cualquiera época, percibir un interés de 10 por ciento en vez de optar á los premios de los sorteos anuales, podrá hacerlo, á todo momento, recibiendo, en ese caso, un documento con cupones de renta pagaderos trimestralmente. Quiere decir, que la Sociedad recibe á todo momento «como dinero efectivo» las acciones que emite.
El sorteo se efectuará con toda religiosidad y será presidido por el Delegado Inspector nombrado por el Gobierno de la Provincia y en presencia de la Junta de Vigilancia de la Administracion, y de un Escribano de Comercio.

NOTA—Ocurrir por acciones y para mas pormenores, á la Administracion General, calle de la Piedad núm. 213 1|2, en Buenos Aires. Tambien se podrán obtener de todos los Agentes autorizados por la Sociedad.
La oficina estará abierta todos las dias hábiles de once á cuatro. Domingos y dias feriados de diez á doce.
j1º p30—3ª p.

BALBIN Y PLOWES
Previene al comercio que, desde esta fecha, se ocupará de la venta de comestibles---Buenos Aires, Junio 1.° de 1871.
J1º p15.

DEPÓSITO
DE
ROPA HECHA
POR MAYOR Y MENOR
51 CANGALLO 51
Se participa al público que se acaba de recibir un surtido de trajes completos para hombres y niños, sacos cruzados de última moda y sobretodos de medio tiempo muy finos.
J1.° p15.

A LOS ACREEDORES
DE
D. JOSÉ SANUY
La comision encargada del arreglo de los negocios de José Sanuy, ruega á los señores acreedores se sirvan asistir á la reunion que tendrá lugar el viérnes 9 del corriente á la 1 de la tarde, calle Defensa núm. 66, para tomar algunas resoluciones urjentes.
j2 p2.

LA POPULAR ARGENTINA
Habiendo acordado el Directorio de esta Sociedad, vender un terreno de su propiedad, sito en las "Lomas de Zamora" y compuesto de tres y media cuadras, llama á propuestas para la compra de dicho terreno, pudiendo estas ser presentadas hasta el dia 8 de Junio próximo.
Para mas pormenores, ocúrrase á la oficina de la sociedad, calle de Piedad núm. 213 1|2
Buenos Aires, 30 de Mayo de 1871.
j1. ° p30. El Secretario.

COMPOSITOR DE PERSIANAS
Se necesita uno en esta imprenta para algunos trabajos que hay que hacer. j6 p6

PUENTES EN LA CAMPAÑA
SERVICIO DE TRANSPORTES.
Las condiciones de la licitacion se pueden obtener en el Ministerio de Hacienda de la Provincia—1.° de Junio de 1871. j3 p20

La compañia Argentina de Seguros Marítimos.
No habiendo tenido lugar la junta general de accionistas de esta compañia, convocada para el dia de hoy, por falta de concurrencia de socios, se convoca nuevamente, de órden de la direccion, para el mártes 6 de Junio próximo á la una de la tarde.
Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
El Gerente.
j1.° p5. F. F. Moreno.

COCINERO Se necesita uno bueno en la calle de San Martin núm. 144.

Compañia de navegacion á vapor
ITALO-PLATENSE.
El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—
"ITALO-PLATENSE"
SU COMANDANTE DON JOSÉ DANEP
Saldrá el 10 de Junio á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltrar, Barcelona y Marsella.
Para pasages, fletes ú otros informes ocurrase á la administracion calle de Cuyo 81 ½.
El Gerente—
m25 p15—3ª p F. F. Cecchi.

REMATES

Benjamin Nazar y Ca.
De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El miercoles 7 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos que en parte detallamos:
Zarazas muchas clases, de las marcas mas acreditadas de la plaza, percales de luto y medio luto, id de colores, lienzo tabla y tablon, id asargado de muchas clases, cotin doble ancho y angosto id mezcla, gran surtido de casimires y paños negros, casimires de colores en cortes y en piezas, merinos negros y de colores, lustrinas, mucelina de lana, zarazas para camisas, id para vestido, id para colcha, bramantes varias marcas, lienzo tabla, tablon y fino, id asargado y de hilo, cotib, listado, lienzo gris, uso domestico, madapolan, género de hilo para sábanas, alemanesco, grano de oro, linó, mucelina blanca, lisa, pintada, adamascada, y de motela, pañuelos de hilo blancos, id guarda de color y de luto, id de algodon pintados y de yerbas, toallas de hilo y de algodon, medias prra hombres, señoras y niñas, batines para id id, coleta plomo y negra, lienzo tabla, tablon y fino, id azargado, mantas, jergas, pollenas tucumanas é ingleses, sombreros de castor, id aterciopelados y de paja de Italia, brin blancos y de colores, género de vestidos, pañuelos de crochet, corbatas de seda, mantas para la cabeza, barelle, cortes de vestido de percal, confecciones de seda, crinolina lisa y de cuadros, coco blanco, id rozado y punzó, bombasí crudo, id blanco y labrado, pañuelos de la India blancos y punzoes mantas de vicuña, sombrillas, paraguas, abanicos de varias clases, guantes

cintas de terciopelo, cuellos de hilo, id de puntillas manteles y servilletas, crinolina á cuadros y lisa, trages completos para hombres y niños, calzado para id y señoras y otra porcion de artículos que se omiten por su mucha estension.

Pascual Costa
100 MANZANAS DE TERRENO
En el Pueblo ¡¡ San Cipriano !!!
Á 20 varas de la Estacion
¡¡¡LAS HERAS!!!
RAMAL A LOBOS por el F C DEL OESTE
Recientemente abierto al público
EL DOMINGO 18 DE JUNIO 1871
Tren grátis espreso
Con asistencia del Gobierno de la Provincia que ha sido invitado para presenciar el acto de la colocacion de la piedra fundamental del pueblo, siendo nombrado padrido—EL EXMO. GOBERNADOR D. EMILIO CASTRO.
GRAN ALMUERZO CAMPESTRE
¡¡Carne con cuero!!
Asistencia de una banda de música
GRAN FIESTA
GRAN CORRIDA DE SORTIJA PARA LOS AFICIONADOS
El domingo 18 despues de terminada la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental se procederá á la venta al contado de todos los solares existentes exijiéndose á los señores compradores como condicion de venta que deberán edificar á fin lo menos cercar de material, esto es ya convenido igualmente con los que han comprado terreno en venta particulas.
Escusado hacer comentarios sobre las grandes ventajas que obtendrán los que se hagan propietarios en 'Las Heras' importante localidad de nuestra campaña y sobre todo á tan pocas leguas de la ciudad, teniendo el tren á dos pasos del pueblo.
Entre las manzanas que venderemos existen algunas con frente sobre la via ferrea, apropósito para lindas quintas.
Queda pues invitado todo aquel que desee parar el 18 de Junio un dia agradable, sin gastar medio y lo mejor comprar terrenos baratos, que no es poca pichincha hoy dia que se hace necesario, que aquel que tenga familia tenga un local donde meterse si vuelven las epidemias.
Nota—los boletos para el tren que saldrá del Parque á las de la mañana, estan á disposicion de todo el que quiera, en casa de rematador, Piedad 381, y en la escribania e Saldias y Agrelo—al cargo esta última del escribano Paulino Esperali.

HIDALGO Y TORRES
De muebles y otros artículos de novedad
EN SU CASA BOLIVAR 76
1er. REMATE SEMANAL
El miercoles 7 del corriente, á las 12 del dia al mas alto precio y al contado venderemos una gran cantidad de muebles y artículos de novedad pertenecientes á casas introductoras.
Gran cantidad de muebles, cristales surtidos, porcelanas, novedades de mosaico, artículos de la India y Japon, botines para señora é infinidad de otros artículos que estarán á la vista
NOTA—Las cuentas de venta se pagarán todos los dias de la semana y á toda hora no recibiendo artículos con precio fijo.

Mariano Billinghurst
En el pueblo de San José de Flores.
De dos lotes de terreno situados en la calle General Necochea, cuatro cuadras al Sud de la Estacion del Ferro-carril del Oeste y dos del mercado de abasto.
El Juéves 8 de Junio á la 1 en punto del dia, se hará de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
Los espresados dos lotes de terrenos situados en el centro principal del pueblo y rodeados de los recursos esenciales para la vida.

Pablo Escalante
De muebles y alhajas—En su casa calle San Martin núm. 138.
El miercoles 7 de Junio á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote un surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente:
1 cama de bronce con colchones elásticos, 1 ropero de caoba, 1 cama camera, 1 aparador de caoba piedra marmol y espejo, 1 mesa de noche, 1 id consoj, 12 sillas asiento esterilla, 2 mesas para comedor, 1 banco, 1 sofá, 1 confidente, libros, cuadros, géneros, 1 completo surtido de alhajas é infinidad de objetos.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.
En su casa calle Perú núm. 83.
El juéves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á dinero de contado se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias inglesas francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:
Paños negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, paquines negros, pañuelos de seda de la india, merinos negros y de colores, gró, medias de hombre y de señora, mantas, chalés, boas paño negro y azul, trajecitos para niño, zarazas de vestidos id para camisas id para colchas, id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un varias do surtido de bramantes de las mas conocidas en pl za zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasí lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo, biz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blanca, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos lonas lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bomba mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes alemanesco de hilo, id a godon, coleta negra y plomo mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, orinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas da luto, piel de lovo, trene bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sábanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapalos, id de castos, id de felpa medias de señora, id largas y cortas, merino negro y de colores, pana negra, paño de poncho, casimires pantalones de brin, y de casimir, bombachas camisas de listado, sacos de casimir, corbatas, calzado, enaguas, lustrina negra, ponchos ingleses, mantas de lana, id mezcla, y de algodon, pañuelos de algodon, coleta nefira, camisetas de merino, ponchos vicuña id de seda, y otros efectos.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.
En la casa introductora de los Sres. Wedekin Fehr y Ca.
Chacabuco núm. 23 y 25.
Acompañadas por las casas de los Sres. Leon J. Isaac y Mac Lean Bohn y Ca.
Artículos de invierno—surtido especial.
A 4, 5 y 6 meses de plazo.
El martes 6 y miercoles 7 del corriente.
Para tenderos, sastres, roperos, sombreros y zapateros.
Sin retirar lote (El detalle despues)
Averias, por cuenta de seguros.
12 cajones calzado.
8 id mercaderias generales.
POR EL MISMO
En la casa introductora de los Sres. Wolff Wissner y Ca.
Victoria núms. 155 y 157.
A 4, 5 y 6 meses de plazo—El viernes 9 y sábado 10 del corriente.
Mercaderias notables—Surtido brillante.
Tripes, tapados de paño y terciopelo, especialidad en sedas y generos de vestido, vestidos Waterproof, tapados Waterproof, chalones á cuadros, chalones bordados y lisos, merino negro, gran surtido de merinos negros, casimires, ropa hecha, algodones, lanas, novedades, confecciones de gró.
El detalle despues.
Averias—Por órden del Sr. Consul de Bélgica.
20 cajones de paños, casimires, cotines de hilo doble ancho y algodon.
POR EL MISMO
El viernes 9 del corriente á las 11 en punto en la calle 25 de Mayo núm. 98 venderemos á la mas alta postura y al contado los lindisimos armazones y mostradores como para sastreria, roperia, tienda ó merceria.

P. Molfino y Ca.
Remate semanal.
En nuestra casa calle de Reconquista núm. 70
El miercoles 7 de Junio á las 12 del dia venderemos sin retirar lote un surtido general de artículos de almacen, 400 cajones fideos de génova, 50 ca[illegible] aceite de rivera de Génova, vino frances en bord[illegible] en cajones, vino de asti de varias clases, pez pa[illegible] vermuth, pasas de higo arroz piamontes, porotos de Chile, ticholos, papel atraza, yerba vino seco de málaga, vino gerez en barriles y vrrios otros artículos que estarán á la vista.
En seguida—Por órden del Sr. Consul Italiano y por cuenta de seguros venderemos á la mas alta postura 1 cajon calzado de alemania venido en el vapor italiano Espresso.
POR EL MISMO
El jueves 8—Por órden del Sr. Consul Italiano y por cuenta de quien pertenezca.
Venderemos en el depósito de Aduana Balcarce núm. 48—No. 1012 cajones de fideos venidos en esta

con el buque italirno Luigia Rocca procedente de Génova marcados D G.
POR EL MISMO
El Jueves 8 de Junio, en la Punta de San Isidro
Por órden del Sr. Cónsul de Italia y por cuenta de quien perteneciera, se procederá á la venta en público remate de los efectos salvados del patacho italiano Nicchioso naufragado entre Olivos y punta de San Isidro consistentes en palos, velas, motones y cabos.
En seguida—Se venderá el casco como está forrado en zinc de porte de 160 toneladas con palos mayores, vergas, jarcias; y demas objetos que pudieron hallarse á bordo, entre ellas una lancha con remos palo y vela, y una ancla con 4 grilletes de cadena y otros objetos.
Para ver el inventario y demás pormenores y conformes ocúrrase á nuestra casa Reconquista 170.
La venta se efectuará en la punta de San Isidro frente á la chacra del Sr. Pacheco á bordo del mismo buque á las 2 en punto de la tarde.

Adolfo Bullrich y Ca.
De todas las existencias de la afamada bodega La Porteña—Calle Rivadavia núm. 720 y 722.
El miercoles 7 del corriente á las 12 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion del negocio todas las existencias de este conocido establecimiento á saber:
Vinos de todas clases para diario y finos en borellas sueltos y en cajones, vino ordinario de Burdeos, Medoc, St. Christol St. Pierre, Grave de Dalleses, Chateau, Tucket Chat'de Ksau, Borgoña de varias clases, en botellas, medias botellas; Alicante de varias clases, priorato id id, vinos de Oporto, Champaña, Sauternes, Rom añejo, coñac, ginebra, aceite fino etc etc.
Carros—2 carros soldados de dos ruedas asentados sobre elásticos, con muy poco uso.
Muebles—Camas de fierro con colchones, Tucker, roperos de jacarandá, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio de caoba piedra mármol, 1 mesa de noche piedra marmol, 1 mesa de jacarandá para alargar, 1 mesa con toda bordaca, 1 sofá, 2 taburete, estantes, infinidad de cuadros, 1 reloj de chimenea, 2 candelabros de bronce dorados, aparadores de caoba, sillas y sillones 1 bufete de escritorio, 1 armario, biblioteca de pino é infinidad de artículos que estarán á la vista.
Plantas—Jazmines del Cabo, Jazmines del Paraguay, Rosas de Varico, malva de olor y muchas otras plantas de mérito.

POR EL MISMO.
Gran remate en Flores.
¡A plazos!—¡A plazos!
Sin exigir medio al contado
Terrenos perfectamente situados.
Divididos en lotes de cualquier tamaño y al gusto de los compradores.
El jueves 8 del corriente dia de fiesta, á la 1 en punto, remataremos á la mas alta postura y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, estos magníficos terrenos en el pueblo de moda de la campaña y el mas saludable de todos.
Planos y pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO
De muebles—En la casa habitacion del Sr. C. Ure Calle de la Piedad núm. 341—Por ausentarse al campo.
El martes 13 del corriente á las 11 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo lo que á continuacion se detalla:
Sala—Un lindo piano perpendicular de jacarandá dos voces sobresalientes, 1 juego de sala de caoba, forrado en terciopelo granat con fundas de hilo compuesto de 15 piezas, 1 mesa ovalada piedra marmol, 1 espejo, ovalo marco dorado, 2 banquitos, varios cuadro grabados, Labradores, paisajes de Escasia, del Puerto etc 1 pantalla de pié bordada, 2 cuadritos pintados sobre vidrio, 2 cortinas con sus galerias, 1 globo terrestre, alfombra de tripe, floreros, lamparas y adornos.
Dormitorio—Un armario grande de caoba con espejo; 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 juego lavatorio, 1 cómoda de caoba 1 mesita de noche, 2 camitas de fierro, alfombrado de tripe etc.
Otra habitacion—Una mesa redonda de caoba, 1 sofá, 1 biblioteca de roble, 1 mesa redonda con piedra, 2 cuadros grabados de Moreno, Belgrano, Rivadavia San Martin, Bolivar y Washington, 1 alfombrado de tripe, 1 cómoda, escritorio paro niños y varios juegos para id.
Comedor—1 mesa caoba para 12 personas, 1 gran aparador caoba con piedra mármol, 12 sillas caoba, 1 lindo y rico surtido de cristal fino de Baurat conteniendo 5 tamaños de copas y vasos, jarras y botellas, dulceras, jarras para hielo, etc. Artículos de Chistofles sobre el que llamamos particularmente la atencion á saber: 1 calentador grande, 2 bandejas grandes 1 id mas chica, 1 fuente para huevos, 1 cafetera, 1 taza, para borras, 1 aceitera, 1 calentador para fuentes, saleros etc. y varias otras menudencias que estarán á la vista el dia del remate.

POR LOS MISMOS.
De muebles y libros.
En la calle Rivadavia 165, escalera al fondo del patio (altos) donde estará la bandera de remate.
El viernes 9 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencia de dicha casa á saber:
Sala—1 juego de sala, 2 consoles, 6 sillas caoba, 1 mesa de centro, 1 farol chinesco, cuadros al óleo, colecciones de libros é infinidad de artículos de museo.
Dormitorio—1 cama de fierro, de matrimonio, con colchon elástico y 2 id de lana, frazadas de tucuman, 1 ropero de caoba, 1 tocador 1 reloj, 2 candelabros bronce, mesas, perchas, 1 sillon de la china, 2 espejos, 4 juego lavatorio etc.
Cocina—Bateria completa de id, loza, vinos baules etc.

Lopez y Blanco
Al contado
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
El miércoles 7 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria que en parte detallamos á continuacion, y es como sigue:
Gran surtido de casimires de 1|2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, muselinas adamascadas, piezas, idem á cuadros finas casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 30 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina sin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes par vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bombasí labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas pcobrtores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas rodadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillo de hilo, tapados para señora, varias clases, batas lanas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, id de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, cortes de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordar listado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señora, y otros efectos.

POR EL MISMO
¡¡JUDICIAL!!!
Al contado.
Notable remate en Chascomus.
De tienda y merceria.
El domingo 18 del corriente á la 1 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote, por órden del Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, todas las existencias pertenecientes á el prófugo Blas Otaqui, cuyo pormenor es como sigue:
TIENDA—Sacos de diferentes clases para hombres, pantalones y bombachas para id, ponchos y chiripases de paño, sabanillas mantas de grano de oro, id pampas, id de algodon, jergas inglesas, bramantes de diferentes clases, lienzos distintas marcas, tiradores de carpinubo, botas y medias botas de cuero, botines de pruneia y de cuero para señoras y niños, zapatillas, recados, sombreros de felpa y de castor, géneros para vestidos de diferentes clases, lustrina negra, tartan, merinos y muceliuas negras y de colores, damasco de lana, pequin negro, zarazas de colcha, id de vestido, id de 1|2 luto, coleta; coco, cotin, uso domestico, alemanesco, bombasí, medias cortas y larfias, pañuelos de merino, id de seda, id algodon, id de hilo, camisas para señoras y hombres y otra infinidad de artículos.
Comestibles y ferreteria—Galleta, harina, arroz de la india, café azúcar refinada, id de la habana, sal, jabon, cerveza, yerba papel, escobas, anis, palas aceite de comer pavilo, grasa, pasas, vino, licores y coñac embotellados, sardinas, polvora, cigarros, cohetes, baldes, cacerolas, ollas, braseros, lavatorios, sartenes, guadañas, frenos, achas, espumaderas, condanas piola, velas de estearina, fosforos tribos, chayras, cuchillos, argollas, aceite de almendra, isbacc, azul, almidon, fideos, pavas, cadenas, ajengo, vermuth clavos, loza de t[illegible] clases, etc etc.
Utiles—2 armazones, con mostrador para tienda y almacen 1 caja de fierro, lamparas, 1 romana con aparejo, 1 balanza con platos, 1 escalera, 1 galpon de zinc re 6 por 5 varas, vara de medir, molinillos, 2 estibas.

POR EL MISMO
A plazos.
En su casa calle Perú núm. 94 y 94.
El lúnes 12 del corriente á las 12 en punto venderemos el grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria y otra infinidad de artículos que á continuacion se detallan.
Bramantes, coleta negra y plomo, casimires franceses en piesas y cortes para trajes y panlalones, surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de alta novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines dias de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, groes negros y de colores, rasos id id, mucelina anca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para olchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de muchas, clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, años negros de primera clase casimiras pe verano pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas sombreros de paja adornados para señora niñas y niños ños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilo lizos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana espanolas, guitarras alemanes y españoles. estracto de Lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clases amias para señora idem prra hombre surtido, completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerda cuerdonas, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ro pantalones varias clases, gambrotas, pañuelos de hil confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, sbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groes de color, id id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
Al contado.
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
El miercoles 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parte detallamos.
Casimires franceses, alemanes é ingleses gran variedad de clases y gustos, en piezas para trajes y en cortes para pantalones, franelas muchas clases, bayeta, lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas en cortés, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de las tadoses merinos de varios anchos y calidades, paii

mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablon [illegible] nos y azarjados de muchas clases, coco blanco mu [illegible] inas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotin de hilo, id americano id ingles, bombasí blanco, y la brado, pañuelo, de algodon, id de seda de muchas clases, mucelina, trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camas as crim[illegible] poples escoceses de lanr, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo rso setes de seda para guarnicion, medias varias marcas crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantino, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas listapercales, yaconases, linó, muselina, miriñaquez, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros agujas, hilo de patente, redecillas, seda de Murcia y ótros artículos.

BALBIN Y PLOWES
En la casa de comercio
De los Sres. Darte y Gerbe.
93—CALLE DE LA VICTORIA—93
El mártes 6, miércoles 7 y Viérnes 9 de Junio á las 11 en punto y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta se procederá al remate de un surtido general de efector para la presente estacion, cuyo pormenor en parte se detalla.
Sederias
Gró negro y de colores, un selecto surtido,
Raso negro y de colores,
Sarga,
Raso de china,
Corbatas,
Fajas,
Terciopelo negro y de colores,
Ricos pañuelos faulares grandes y chicos,
Foulares,
Crespon negro y tules,
Cortes de chaleco de terciopelo.
Confecciones
Tapados de paño negro de muchas clases, para señoras y niñas,
Tapados de terciopelo de muchas clases,
Capelinas de cachemir,
Enaguas para señoras,
Camisas id id,
Calzones id id,
Cuellos y mangos, puños etc.
Pañuelos chalones cachemir, uno de los renglones especiales de la casa, este año en mejor escala que el anterior, como 250 á 300 entre chalones y pañuelos de muchas clases entre ellos unos pocos lisos de gusao y estilo enteramente nuevos. Tambien corbatas largas y cuadradas de cachemir.
Pañuelos de tartan grandes y chicos,
Id id merino negro,
Paños negros de muchas clases,
Casimires de colores para pantalon,
Casimires de colores para trajes etc,
Artículos punto de lana
Medios guantes para señora, niñas y niños,
Medias largas,
Capelinas y gorritas,
Boas,
Echapes,
Fichus,
Boas de Fhilete etc. etc.
Fourrures
Puños de piel de todos tamaños,
Boas id id id id,
Corbatas id id id id id id,
Gáneros para vestido de todas clases, tambien con esda,
Pique de algodon blanco,
Crinolina lisa y á cuadros,
Mantillas españolas,
Blondas etc etc.

POR EL MISMO
En la casa de comercio de los Sres. FELS, SEYFERT y Ca. calle de Rivadavia núm. 134.
El martes 13, miercoles 14 y jueves 15 del corriente á las 11 en punto y á plazos procederemos á vender un gran surtido de mercancias cuyo pormenor se detalla,
Surtido especial para la estacion
Paño, id castor, id piloto, casimires en corte y piezas, géneros de vestidos de muchas clases, merinos negros y mucelina de lana id, confecciones de terciopelo, chalones y pañuelos de cachemir, paño de seda, groes y pequines negros, pañuelos rebozo de lana de muchas clases, pañuelos de manos, de seda, hilo y algodon, zarazas de muchas clases, id de luto, contin doble ancho listado y adamascado, alemanesco de hilo y algodon, generos de algodon y muchos para pantalon, franela de lana blanca y amarilla y á cuadros, ropa hecha camisas para hombres, señoras y niños, medias de lana y de algodon, para hombres, señoras y niñas, boas de lana para señoras y hombres y muchisimos otros artículos que no se detallan por su estension.

Florencio Madero y C.
Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.
El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1|4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terrena, á las 23 1|2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. mje. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 25 centimos de frente á la calle de Temple por 23 1|2 varas de fondo.
El edificio que existe en la parte contratada pertenece á loos contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.
Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO
Por órden Judicial.
Se venderá infaliblemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote los siguientes alhajas:
Tres anillos con piedra brillante.
2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.
2 pulseras de oro con brillantes.

POR EL MISMO
¡¡¡JUDICIAL!!!
Del hermoso vapor "Leopoldo"
Por órden del Tribunal de Comercio.
En el Tigre.
(En el Rio Lujan, donde está fondeado.)
El domingo 25 de Junio á las 2 de la tarde venderemos el magnifico vapor arriba mencionado, por órden judicial y cuyo pormenor es el siguiente:
Largo 232 piés; puntal 12 1|2, 246 toneladas de registro, calando solo 6 1|2 piés con esta carga y calando solo 10 piés cuando el buque tiene sobre carga, que equivale á 492 toneladas.
Sus máquinas en perfecto estado á 2 cilindros, 2 condensadores, fuerza de 232 caballos, con marcha de 13 millas por hora.
Su tasacion es de 21,250 patacones, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes.
El vapor puede verse á toda hora en el Rio de Lujan en el Tigre y los interesados deben tomar el dia de la venta el tren que sale del 25 de Mayo á las 11 y 35 en punto.
NOTA—El dia del remate estarán las calderas del vapor calientes, y se hará un paseo á las Islas con eso lo esperimentan los interesados.
Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO
SEMANAL
De muebles nuevos y udados.
En nuestra casa calle Bolivar núm. 14.
El viernes 9 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, gran cantidad de muebles nuevos y usados, previniéndose que son sin "fiebre" pues los hemos tenido depositados en nuestros almacenes durante los cuatro meses de la epidemia.
Al mismo tiempo—Venderemos por órden del Sr. Juez Nacional, varios anillos con brillantes y otras ricas alhajas. Por mas pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO
DE LUJOSISIMOS MUEBLES
En la casa habitacion del Sr. D. Cárlos Audrin, calle de Esmeralda número 262.—Por ausentarse la familia á Europa.
El miércoles 21 del corriente á las 11 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, los preciosos y lujosos muebles que constituyen el menaje de dicha casa, previniéndose lo siguiente:
Primero: que todos los muebles han sido construidos en Europa por encargo especial y en presencia del dueño, y segundo, que en dicha casa no invadio la fiebre amarilla pues la familia emigró al campo.
El pormenor es el siguiente.

POR EL MISMO
Del magnifico vapor ELENA.
En el puerto del Tigre.
El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde é inmediatamente despues de rematar el vapor "Leopoldo venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, este magnifico buque remolcador de primer órden, sus dimensiones son las siguientes:
Largo 70 piés (españoles), manga 14 id, puntal 6 1|2 á 7' capacidad 3,000 arrobas de carga, calado 2 1|2 vacio, y 3 1|4 cargado. La máquina es de alta presion y de fuerza de 24 caballos.
Consume solamente una tonelada de carbon cada veinte horas (garantido).
La cámara para 20 pasajeros, y otra para 4 ó 6 señoras.
Cocina, cuarto del maquinista y otras comodidades.
Todo pronto para novegar—Se probará el dia de la venta.

POR EL MISMO.
Por liquidacion de órdenes.
De muebles viejos y otros artículos.
En nuestra casa Bolivar 14.
El martes 13 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mejor preso y dinero de contado lo siguiente:
Varias camas de fierro, mesas de pino, sillas, cómodas, asteras, alfombrados roperos, sofaes, sillones, aparadores, cubiertos, loza y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
Gran remate de carruajes y caballos de tiro y de paseo.
En nuestra casa Bolivar 14.
El miercoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado, varios preciosos carruajes y magnificos caballos de tiro y de paseo por cuenta de introductores y particulares cuyo pormenor es el siguiente.

POR EL MISMO
De muebles—En la casa habitacion de la Sra. viuda de Saenz, calle Rivadavia núm. 499 alto—Por ausentarse la familia para Montevideo.
El miercoles 14 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y dinero de contado, los muebles que forman el menaje de la casa indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interconvencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita. Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso.............. 3½ " "
id de plazo de 90 dias..... 5 " "
Id á retirar con 30 dias de de aviso.............. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Descuentos de letras y pagarés, convencional.
El Banco compra vende jiros sobre Monte-Id id Rosar, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Parisio, Génova, Amberes, Barcelona, Hamburgo, Vigo, Coruña, Valparaiso y Nueva York.
Buenos Aires, Abril 8 de 1871.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR Gerentes.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 3
Presidente—**D. BERNARDO DE IRIGOYEN.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 8 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo....... 10 p% al año
Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente............ 15 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.
Caja de ahorros-
Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

WANKLYN Y C°

108—SAN MARTIN—108
Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:
En cuenta corriente..................5 p% al año
Con 7 dias de aviso..................6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos.................10 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 18 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127
Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.............................. 8 p%
á plazo fijo de 30 dias.............. 8 1|2
« « « « 60 «................... 9
« « « « 90 «....................10
SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 15p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 1° de 1871

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTOR
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO
Oficina: Florida 112 1|2, altos.
SECCION INCENDIOS
Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.
Esta compañia ofrece los premios siguientes:
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 s'tes
} que concurran al incendio
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA
Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

A la humanidad

D. Francisco de P. Martinez, profesor de cirujia y ortopédico español, continúa prestando sus conocimientos calle Cangallo núm. 215½, entre Esmeralda y Suipacha, para las curaciones de anquilosis, paralisis, flojedad en las articulaciones, givosidades (jorobas), fracturas, hidroceles, hernias (quebraduras), corvaduras huesosas, pies torcidos etc. etc. y todas las defectuosidades del cuerpo humano, ya sean congénitas ó accidentales.
Este distinguido quirúrgico, tan acreditado en esta capital, por ser el único que une á las espresadas ciencias la ejecucion en la especialidad de ortopedia, omite encomios y alabanzas, y solo dice que los que desgraciadamente necesiten de su profesion, recurran con sobrada confianza, pues garantiza los medios quirúrgico-ortopédicos que emplea. Recibe consultas gratis á los pobres, desde las once hasta la una diariamente, prévio aviso pasará á domicilio. m31 p10

"EL AMERICANO"

Periódico fundado en Madrid

REDACTERES:

HECTOR F. VARELA

Y

EMILIO CASTELAR

Precio de la suscricion en Buenos Aires:
30 PESOS MENSUALES
Se suscribe en la—
IMPRENTA DE LA TRIBUNA

GRAN ALMANAQUE DE "LANACION"

Este Almanaque, el mas voluminoso y ameno que se ha publicado en este año, y que es la mas completa guia de la República y la Provincia que hasta ahora ha visto la luz pública, contiene 200 pájinas en cuarto mayor de datos y materiales de lectura original. Habiendo quedado algunos ejemplares, se venderán desde hoy en adelante á 5 ps. ejemplar.

COLEGIO ANGLO-FRANCO-ARGENTINO

344—CUYO—344

Educacion comercial y literaria, cursos universitarios, enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros, con privilejios considerables. Se admiten externos, medios pupilos é internos, los cuales son objetos de una atencion y vigilancia paternal. La casa es espaciosa, limpia, bien ventilada, tiene pisos de tabla y con sus magnificos recreos proporciona á los alumnos todos los beneficios higiénicos que se puedan anhelar.
D. F. Sauvain, director.
NOTA—Hay tambien clases de noche para jóvenes que estudian idiomas, á condiciones ventajosas. j4 p7

Liceo Anglo-Francés

62—PIEDRAS—62

PARA NIÑOS Y ADULTOS

Cursos de dia y de noche; clase de adultos, cursos universitarios.
Latin, Historia, Literatura, Filosofia, Matemáticas, Historia natural, Fisica, Quimica, Agrimensura—Inglés, Frances, Español, Aleman, Teneduria de libros, Aritmetica comercial Dibujo lineal etc. m30. p9.

TRAMVVAY 11 SETIEMBRE

(CALLE CUYO)

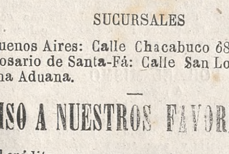
Se llama á propuestas cerradas para la construccion de las obras de estension de dicha via en la calle de Belgrano etc. Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en la Estacion calle Belgrano y Caridad y en la Oficina del Ingeniero de la Compañia Cárlos F. Robertson Defensa núm. 5.
Las propuestas se recibirán en dicha Estacion hasta el dia Lunes cinco del entrante Junio á las tres de la tarde á cuya hora serán abiertas á presencia de los interesados.
m30. p7. La Administracion.

COMPAÑIA DE VAPORES Norte-Americanos

Carrera del Rosario—El magnifico y sin igual en esta carrera vapor americano EDWARD EVERETT.
Sale de San Fernando ó del Tigre para el Rosario los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Viérnes.
Es inútil hablar de las condiciones del vapor que ofrecemos al pasajero, por el trato y buen estar abordo; pues no hay uno en el rio que pueda compararsele.

TARIFA CON TRENES GRATIS.
De cámara al Rosario.................. $ 12
« « « San Nicolás............... « 10
« « « Hermanas.................. « 10
« « « San Pedro................. « 4
« « « Zárate...................... « 5
Boletos de ida y vuelta:
Al Rosario.................................... « 20
« San Nicolás............................... « 14
De proa, la mitad de esios precios.
CARGAS—3 pesos fuertes por toneiada.
Las encomiendas se reciben hasta las 7 de la noche del dia antes de la salida.
Por informes á—
Rubio y Foley.
81y 83—Reconquista—81 y 83

Cigarreria del TORO



108 y 110 CALLE MORENO 108 y 110

SUCURSALES

Buenos Aires: Calle Chacabuco 68 y 70.
Rosario de Santa-Fé: Calle San Lorenzo, esquina Aduana.

AVISO A NUESTROS FAVOREDORES

El crédito que gozan nuestros magnificos cigarrillos negros, ha dado lugar á numerosas falsificaciones, y siendo los articulos invertis dos en estas falsificaciones perfectamente imitados á los nuestros, si bien de pésima calidad.
Para evitar estos abusos, hemos hecho fabricar en Barcelona, sin omitir gastos de ninguna especie un

PAPEL SUPERIOR DE PURO HILO

Especial para nuestro establecimiento, teniendo cada hoja grabado en letra de agua la palabra

TORO

Al mismo tiempo avisamos al público que desde la fecha nuestros paquetitos contendrán **10 cigarrillos** en vez de ocho como hasta aqui.
Asi, pues, suplicamos á nuestros numerosos favorecedores, que rechacen todos los paquetes de cigarrillos q' carezcan de estos requisitos.—Buenos Aires, Junio 2 de 1871.
Miguel Gomez y Ca.
j6 p3.

POLVO DE ROGÉ

Un frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.
El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.
Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi H°s.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

Mensajerias

ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.
Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.
Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.
Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.
Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.
Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.
Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.
Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.
Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.
Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.
ADVERTENCIA—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.
Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.
Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1° de 1871.
El Empresario—
Lino Sevigne.

BOLETOS DE SEPULTURA

Por el presente se hace saber al público que desde la fecha los boletos de sepultura serán únicamente expedidos en la oficina Municipal del ramo.
Buenos Aires, Mayo 23 de 1871.
El Encargado—
m25 p14 Antonio Navarro.

CASA PARA ALQUILAR

Se desea encontrar una casa de cuatro ó cinco piezas con aljibe y gas, debiendo estar situada á no mas de diez cuadras de la Plaza de la Victoria, ó de lo contrario tener algun tramway que pase cerca de ella. Es escusado se presente nadie si el alquiler es muy subido.
Una esquela con la calle y número de la casa dejado en la oficina de esta imprenta, hará que el interesado pase á verla.

Comision

de Higiene de la Catedral al Sud—Habiendo recibido esta Comision órden para que haga efectivo el barrido de las calles, esta Comision previene á los vecinos de la parroquia que el Viérnes 2 de Junio deberán barrer cada uno el frente respectivo de la casa y que esta operacion se hará antes de las diez de la mañana, so pena de pagar la multa correspondiente. En las calles empedradas donde haya barro ó fango deberán amontonarlo, igualmente como la tierra del barrido.
Mayo 30 de 1871.
La Comision.

PARA CHACRA

Se arriendan cuatrocientas cuadras de campo en el Partido de Merlo, con aguada permanente y tres poblaciones. Dista de la estacion dos leguas al Oeste. Para pormenores ocurran á la calle de San Martin núm. 165.

Poesias DE JORGE M. MITRE

(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m|c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:
Rivadavia 100, Libreria de la Union.
Moreno 241, id de Mayo.

A MIS AMIGOS Y AL PÚBLICO

Federico G. Neves rematador publico y comisionista ofrece sus servicios, á sus amigos en particular y al público en general que ha abierto su antiguo escritorio en la calle de San Martin núm. 10 enfrente á la catedral donde ha permanecido diez años en los ramos siguientes:
Remates al contado, se encarga de todo cobro á los gobiernos Nacional y Provincial.
En compra y venta de ganado vacuno caballuno y lanar.
En venta y compra y arrendamientos de campos y fincas en la ciudad.
Da dinero sobre hipotecas descuenta letras y pagareses.
Tiene á mas un gran surtido de marcas de fuego que serán despachadas en el dia y todo por una comision infima.
Por mas pormenores ocurran á su escritorio San Martin núm. 10 frente á la catedral.
Federico G. Neves.

A los vecinos

de la Parroquia de San Miguel—La Comision de Hijiene previene á sus convecinos que deben dar cumplimiento á la Ordenanza Municipal sobre barrido, que manda se haga este los Viérnes de la calle de Rivadavia al Sur, y los Mártes de Rivadavia al Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hacen, sufrirán la multa correspondiente.
Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
Eulojio Cuenca.
Alejo P. de Nevares.
Secretario.

344 PIEDAD { B. LOUDET Fotografo } PIEDAD 344

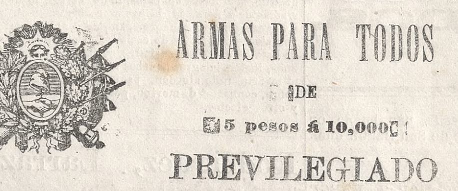
El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.
Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.
El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.
Retratos-regalo Requisimos cuadros
Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

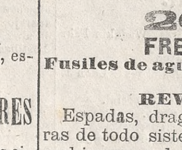
El **Quinium Labarraque** es eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.
Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la cáscara del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procederes de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cáscaras que han servido á la preparacion del vino de quina pueden ser empleadas á la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos non contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.
El **Quinium Labarraque** aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar.
El **Quinium Labarraque** está prescrito con el mayor suceso á las personas endebles, debilitadas, extenuadas por causas diversas, sea por consecuencias de enfermedad; á los adultos cansados por la crecencia demasiado rápida; á las jóvenes que tienen trabajo en su formacion y desarrollo; á las mujeres que salen de parto; á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.
En los casos de palidez del color, anemia, colores palidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos, asociado, por ejemplo, á las pildoras de Vallet, produce efectos maravillosos.
PARIS. en casa de **L. FRERE, 19, rue Jacob.**
En BUENOS-AYRES, *Demarchi H°s.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Granwell.*

ARMERIA DE PARIS.

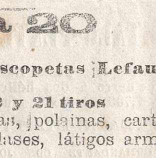


Casa introductora

ARMAS PARA TODOS



DE
$5 pesos á 10,000$



PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS **LONDRES**

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS

PREPARADO POR **J.-P. LAROZE,** FARMACÉUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para las **enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entranas, nauseas,** etc.

JARABE DEPURATIVO
De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.
El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias ó terciarias* y hasta en los *rehumas,* para los cuales es el especifico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.
Asociado á este jarabe, el iodure de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas y raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE

PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO
con quina, pelitre y Guyaco.
Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS
rosados toni-conservadores con base de magnesia.
Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Deposito en *Montevideo:* **G. Imbert;** en *Buenos-Ayres,* **Etchepareborda.**
Fabrica, expediciones, Casa **J.-P. LAROZE,** *calle des Lions-Saint-Paul,* **2,** *Paris.*

CAL, CAL, CAL

CAL propietarios,
CAL maestros de obras,
CAL curtidores,
CAL pueblos de campaña.

Calera Argentina de la Victoria

Los abajos firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1869 el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace ver á los consumidores que se les entregará á abordo, en las obras ó pueblos de campaña garantiéndose de peso y medida. Por mas informes y órdenes—
RUBIO Y FOLEY.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

Telégrafos Nacionales

REPUBLICA ARGENTINA

Desde hoy 29 de Mayo de 1871 de la oficina calle San Martin núm. 88, los telégramas del público se trasmitirán segun el reglamento y la tarifa siguiente:

A Belgrano, Zárate, Baradero, San Pedro, San Nicolás	25 centavos fuertes
Rosario	50 centavos fuertes
Bellville, Villa María, San Lorenzo, Coronda, Santa-Fé, Rincoa de José	75 centavos fuertes
Paraná, Córdoba	100 centavos fuertes
Rio Cuarto	120 centavos fuertes

Los periódicos abonarán un centavo fuerte por cada palabra hasta el Rosario y dos centavos hasta Paraná ó Córdoba, arreglándose con la Inspeccion General.
Cárlos Burton.
Inspector General de los Telégrafos.
Buenos Aires.
32—CALLE DE BELGRANO—32
m30 p10.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos bre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.
Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112½ (altos).
Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.
capital suscrito n° pólizas títulos comprados
$f. 3.228,094:64 3,166 $f. 1.423,696:15
La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.
Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114½, altos.

NOVEDADES

PARA LA PRESENTE ESTACION

Notable surtido de varios géneros, como ser: Waterproof, con fleco, para vestidos y tapados á 32 ps. vara; felpa de seda de muy variados gustos y colores, tapados de terciopelo, en la—

TIENDA DEL PASAJE

186—VICTORIA—186

Razos de lana, colores finos.
Chales merino negro á 100 ps.
Bramante sin compostura 60 ps. pieza.
Chuce de la mejor calidad 10 ps. vara.
Felpas de lana para tapados 35 ps. vara.
Merino negro francés, el de 25 ps. á 20 ps. vara.
Franela blanca inglesa, la mas ancha 12 ps. vara.
Tohallas de hilo á 3 ps. m31 p30

TRAMWAY 11 SETIEMBRE

[CALLE CUYO]

Viendo que las tres Empresas de Tramways que hacen la carrera de la Plaza 11 Setiembre al Este de la ciudad, parten á la misma hora, la Administracion considerando el mejor servicio para el público y la comodidad de los pasageros que viajan por el Ferro-carril del Oeste, ha dispuesto cambiar el itinerario que regirá desde el 1.° de Junio del modo siguiente:

C. Belgrano y Caridad — Salidas		25 de Mayo y Cuyo — Regresos	
1	6—15 P. M.	1	6—45 A. M.
2	6—45	2	7—15
3	7—15	3	7—45
4	7—45	4	8—15
5	8—15	5	8—45
6	8—45	6	9—15
7	9—15	7	9—45
8	9—45	8	10—15
9	10—15	9	10—45
10	10—45	10	11—15
11	11—15	11	11—45
12	11—45	12	12—15 P. M.
13	12—15 P. M.	13	12—45
14	12—45	14	1—15
15	1—15	15	1—45
16	1—45	16	2—15
17	2—15	17	2—45
18	2—45	18	3—15
19	3—15	19	3—45
20	3—45	20	4—15
21	4—15	21	4—45
22	4—45	22	5—15
23	5—15	23	5—45
24	5—45	24	6—15
25	6—15	25	6—45
26	6—45	26	7—15
27	7—15	27	7—45
28	7—45	28	8—15
29	8—15	29	8—45
30	8—45	30	9—15
31	9—15	31	9—45
32	9—45	32	10—15
33	10—15	33	10—45
34	10—45	34	11—15

Buenos Aires, Mayo 15 de 1871.
m30 p15 **La Administracion.**

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartilla, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregados á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.
Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés, Francés, Español, Aleman, Italiano y Portugués al español Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.
El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

Ferro-carril del Oeste

Por disposicion del Superior Gobierno, se previene á los empleados Nacionales y Provinciales que desde el dia 1.° de Junio próximo, quedan sin ningun valor los pasajes gratis de este Ferro-carril que fueron concedidos en virtud del decreto de fecha 16 de Marzo ppdo.
Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.
m31 p8 La Administracion.

La Nacional

Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.
Santiago Guillermon.

AL COMERCIO

Habiendo dejado de ser dependiente de nuestra casa el jóven Casimiro Dorrabé, prevenimos que no reconocemos recibos ni ninguna operacion que efectúe desde el 2 de Junio en adelante.
j6 p3 Domingo Bettolache y Ca.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.
Cura de todas las enfermedades de la boca
Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

MENSAJERIA FLOR DEL OESTE

CORREO DEL ESTADO.
Para el 25 de MAYO
El empresario que firma hace saber que desde la fecha seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8 1|4 de la noche.
La agencia Tacuarí 9 y 11 se ha mudado á la calle Artes 20.
El Empresario—
m12 p15 Santiago Iralde.

CORRALON

Se alquila uno calle Rivadavia núm. 525. Para tratar al lado, núm. 523. j6 p15

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se hace saber á D. Andrés Lopez, la resolucion recaida en los autos que contra él sigue don Manuel Gomez, sobre cobro ejecutivo de pesos, y es como sigue—«Buenos Aires, Junio 2 de 1871—Autos y vistos: No habiéndose opuesto esceptcion por el deudor durante el término de ley segun consta de autos. Fallo—mandando llevar la ejecucion adelante hasta hacerse traze y remate del bien embargado y con su producto integro, pago al acreedor del capital, intereses, costos y costas. Y en mérito del precedente certificado á f. 25 vuelta, se declara contumaz y rebelde al demandado D. Andrés Lopez, debiendo entenderse las ulteriores diligencias en los Estrados del Juzgado y hacerse saber esta resolucion al rebelde por edictos por el término de tres dias—E. A. Agrelo—Lo mandó y firmó el señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, en Buenos Aires á 2 de Junio de 1871—Ignacio Piñero.»
Buenos Aires, Junio 3 de 1871.
f5 p3 Ignacio Pineyro.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Luis Filardi y su esposa Da. Irene Saint-Yeorges, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de don Tulio Mendez, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
j5 p30 José Martinez.

Por disposicion de los señores Jueces de Comercio, doctores don Juan E. Barra y D. Tomás Isla, se notifica por medio del presente á los herederos y albacea (si los hay) del doctor don José R. Perez, la providencia de «Hágase saber» la liquidacion general practicada en los autos seguidos por don Victoriano Rivas contra don José Diaz Velez, sobre cobro de pesos, la cual asciende á la suma de (42,855) cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y cinco ps. m|c.
Lo que se les hace saber para su conocimiento y demas efectos legales—Buenos Aires, unio 8 de 1871
Joaquin Reynoso.
j4 p3 Escribano Público.

Juzgado de Paz de Rauch.
Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los herederos y acreedores de los bienes quedados en este partido, por fallecimiento ab intestato de don Maximiano Almeira, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones.
Mayo 20 de 1871.
m25 p30 Francisco M. Letamendi.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Ignacio Fouticelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
m24 p30 José Fernandez.

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte intestada de Da. Manuela N. Flores, ya sea como herederos ó acreedores, debiendo comparecer por la oficina de D. Mariado Cabral á cargo de Lauraano Carballeda, donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
m24 p30 Leandro Garcia.

Juzgado de Paz de Mercedes.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Hibainez, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Fernando Clerc por cobro de composturas y depósito de una máquina de galleta americana; bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá á vender judicialmente dicha máquina para el pago de la cuenta espresada—Mercedes, Mayo 20 de 1871.
m20 p30 Fernando Villafañe

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Regina Boque para que deduzcan sus acciones dentro del término de 30 diao contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
Segundo C. Garrido.
23 p30 122 Victoria 122.

El señor juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto se cite á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Dusante, comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias, verificándolo por la oficina de don Adolfo Conde, á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.
m31 p30 Nemesio Zanoletty.

Ferro-carril Central Argentino

Servicio de los trenes entre Rosario y Córdoba:

SALIDAS DEL ROSARIO		SALIDAS DE CORDOBA	
Rosario	6 00 a. m.	Córdoba	6 15 a. m.
Roldan	6 40	Segundo	7 25
Carcarañal	7 45	Laguna Larga	8 50
Cañada de Gomez	8 35	Chañares	10 05
Tortugas	10 05	Villa Maria	11 20
Leones	11 40	Barresteros	12 25 p. m.
Bellville llegada	1 p. m.	Bellville, legada	1 30
Vellville salida	1 40	Bellville, salida	2 10
Ballesteros	2 35	Leones	3 20
Billa Maria	3 45	Tortugas	4 55
Chañares	4 55	Cañada de Gomez	6 25
Laguna Larga	6 50	Carcarañal	7 10
Segundo	7 35	Roldan	8 20
Córdoba	9 00	Rosario	9 15

TARIFA DE PASAGES

ESTACIONES	Billetes—1ª clase Fuertes	Boliv'nos	Sencillos—3ª clase Fuertes	Boliv'nos	De ida y vuelta 1ª clase Fuertes	Boliv'nos	De ida y vuelta 3ª clase Fuertes	Boliv'nos
Rosario								
Roldan	85	1 1	47	5	1 23	1 5	66	7
Carcarañal	1 90	2 4	1 04	1 3	2 95	3 7	1 52	2
Cañada de Gomez	2 67	3 4	1 42	1 7	4 09	5 3	2 19	2 7
Tortugas	4 28	5 5	2 28	3 0	6 48	8 4	3 43	4 4
Leones	5 90	7 6	3 14	4 1	8 95	11 6	4 76	6 2
Bellville	7 33	9 5	3 90	5 1	11 05	14 4	5 90	7 6
Ballesteros	8 47	11 1	4 47	5 7	12 76	16 6	6 76	8 7
Villa Maria	9 52	12 4	5 14	6 6	14 48	19	7 71	10 1
Chañares	10 86	14 2	5 71	7 4	16 28	21 3	8 66	11 3
Laguna Larga	12 76	16 6	6 76	8 7	19 24	25 2	10 18	13 3
Segunda	13 52	17 6	7 24	9 4	20 38	26 6	18 86	14 2
Córdoba	15 05	19 6	8 00	10 4	22 57	29 5	12 00	15 6

La hora del Rosario rejirá para todas las estaciones.
TELEGRAFO—Entre las estaciones del Rosario, Cañada de Gomez, Torrugas, Bellville, Villa Maria, Segundo y Córdoba.
TARIFA—Sin referencia á la distancia, la primera docena de palabras costará fts. 1.50 cada docena siguiente ó porcion de docena costará fts. 0.75. Los telégramas serán remitidos á domicilio en el Rosario cuando este no diste mas de veinte cuadras de la estacion.
JORGE COOPER—Administrador.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Junio hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Parque	7 30	8	10 X	12	..	3	4	5	..	..
11 de S'bre	7 40	8 15	10 15	12 15	2	3 10	4 10	5 10	6	8
Almagro	7 45	..	10 20	..	2 10	3 15	4 15	5 15	6 20	8 5
Caballito	7 50	..	10 25	..	2 15	3 20	4 20	5 20	6 25	8 10
Flores	7 55	8 30	10 30	12 30	..	3 30	4 30	5 30	6 30	8 15
Floresta	8	8 35 X	10 35 X	12 35 X	..	3 35	4 35	5 35	..	..
San Martin	8 15 X	8 50	10 50	12 50	..	3 50	4 50	5 50 X	..	..
Moron	8 25	9 X	11	1 X	..	4	5	6 X	..	..
Merlo	..	9 20	11 20	1 20	..	4 20	5 20 X	6 20	..	..
Moreno	..	9 30 X	..	1 30	..	..	5 30 X	6 30	..	..
G. Rodriguez	..	10	..	2	..	..	6	..	..	..
Lujan	..	10 30 X	..	2 30	..	..	6 30	..	..	..
Olivera	..	11	..	3	..	..	7	..	..	..
Mercedes. llegada	..	11 30	..	3 30 X	..	..	7 30	..	..	..
Mercedes. salida	..	12	..	4	..	..	..	..	..	..
Freire	..	1	..	5	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	..	1 30 X	..	5 30	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	..	2	..	6	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Chivilcoy	..	..	..	7	..	..	..	1	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	..	1 30 X	..	..
Freire	..	..	..	8	..	..	..	2	..	..
Mercedes llegada	..	..	..	9	..	..	..	3	..	..
Mercedes salidas	..	..	7 30	9 30	..	..	..	3 30 X	..	..
Olivera	..	..	8	10	..	..	..	4	..	..
Lujan	..	..	8 30	10 30 X	..	..	..	4 30	..	..
G. Rodriguez	..	..	9	11	..	..	..	5	..	..
Moreno	7 30	..	9 30 X	11 30	..	..	..	5 30 X	..	..
Merlo	7 40	..	9 40	11 40	12 40	..	5 20 X	5 40	..	..
Moron	8	9 X	10	12	1 X	..	5 40	6 X	..	..
San Martin	8 15 X	9 10	10 15	12 15	1 10	..	5 50 X	6 15	..	..
Floresta	8 35 X	9 25	10 35 X	12 35 X	1 25	..	6	..	..	..
Flores	8 40	9 30	10 40	12 40	1 30	2 20	6 5	6 35	7 30	8 20
Caballito	8 45	9 35	10 50	..	1 40	2 25	6 10	..	7 35	8 25
Almagro	8 50	9 40	10 55	..	1 45	2 30	6 15	..	7 40	8 30
11 de S'bre	9	9 45	11	1	1 50	2 35	6 20	7	7 45	8 35
Parque	9 10	10 X	11 15	1 15	2	..	6 30	7 15	..	..

Ramal á Lobos

Salidas

ESTACIONES:	1er. tren	2° tren
Parque	8	12
Merlo (llegada)	9 20	1 20
Merlo (salida)	9 45	1 50
Marcos Paz	10 20	2 30
General Las Heras	11 5	3 20 X
General Zapiola	12	4
Lobos	12 45	4 45

Regresos

ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Lobos	6 15	2 5
General Zapiola	7	2 40
General Las Heras	7 45	3 20 X
Paz	8 35	4 10
Merlo (llegada)	9 10	4 50
Merlo (salida)	9 40	5 20
Parque	11 15	6 30

AVISOS!

La creciente circulacion de "LA NACION" hace que todo aviso insertado en sus columnas, tenga la mayor publicidad que se puede desear en los diarios de Buenos Aires.

AVISOS

AVISOS

No solamente deben acudir los que tengan intereses en la ciudad, pues "LA NCION" cuenta una estensa suscriciones tanto en la campaña como en las demás Provincias de la República y aun en el Estranjero.

AVISOS!

AL PUBLICO

Los abajo firmados tienen el honor de dirijirse al público á fin de poner en su conocimiento que habiéndose asociado comercialmente, han abierto el 1.° del corriente Junio una Agencia de trabajo en general, situada en la calle de la Piedad núm. 93, y bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., en la cual se encargarán de los siguientes trabajos:
1—Traducir del inglés, francés, italiano, aleman y portuguez, al español, y de los mismos entre sí.
2—Copiar toda clase de documentos en los idiomas mencionados.
3—Arreglar y catalogar bibliotecas.
4— " " archivos.
5—Dar balances y hacer liquidaciones de casas de comercio.
6—Arreglar testamenterias.
7—Correr con la publicacion de avisos en los periódicos de cualquier parte de Europa y América.
8—Procurar correspondencias de las mismas partes para cualquier periódico que las necesite.
9—Hacer traer del exterior los periódicos, revistas, ilustraciones y libros que se deseen.
10—Correr con la compra, venta, alquiler ó arrendamiento de todo género de fincas.
11—Cobrar cuentas y pagarés vencidos.
12—Hacer traer muestras y los precios de cualquier efecto que se necesite, y de cualquier parte del mundo, corriendo con la conduccion y entrega de los mismos en mayor cantidad.
13—Procurar informaciones en paises estranjeros acerca de personas ó hechos sobre los cuales se quiera tener noticia cierta.
14—Enviar valores ó efectos á cualquier destino.
15—Llevar libros de casas de comercio.
16—Jestionar asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial,
17—Hacer imprimir libros, folletos, estados, etc., corriendo con la correccion esmerada de las pruebas y la encuadernacion.
Como se habrá visto por la lista anterior de loe trabajos de que nos encargaremos, nuestra Agencia abraza una vasta esfera de accion, tan vasta que tal vez no se comprenda como solo dos personas puedan atender á tantas y tan distintas ocupaciones.
Esto duda desaparecerá sin embargo cuando digamos que para el debido desempeño de todos y cada uno de los trabajos de que ofrecemos encargar nos, contamos con la entera cooperacion de activos é inteligentes corresponsales, agentes y empleados, además de nuestros propios conocimientos en muchos de ellos.
Al lanzarnos en esta via buscamos simplemente el medio honrado mas de acuerdo con nuestras aptitudes, para resolver el problema de la vida por el trabajo propio, y es por esto, á la vez que alentados por la firme intencion de que estamos poseidos, de no descansar un momento en el desempeño fiel y activo de los deberes que nos impongamos, que nos atrevemos á solicitar el valioso concurso de la proteccion pública.

B. MITRE Y VEDIA Y C°

Buenos Aires, Junio 1° de 1871.